

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La farsa del desarme

Cómo se prepara una nueva guerra

LOS ESTERTORES DE LA CONFERENCIA DE GINEBRA. — UN HOMBRE SOLO HIZO FRACASAR LA CONFERENCIA NAVAL DE 1927. ARMAMENTOS SECRETOS. — MILLONES, MILLONES, MILLONES. HACIA LA CATASTROFE

La Conferencia del Desarme estaba fracasada desde antes de celebrar su primera sesión. Los gérmenes de su fracaso se habían incubado en la Conferencia Naval de Londres, en la que se vio claro que ninguna gran potencia estaba animada de una voluntad de paz. Con Gobiernos recelosos, dispuestos a no ser nunca los primeros en ceder, de nada podían servir los esfuerzos de Henderson ni el optimismo de Sir John Simon y de Madariaga. Forzosamente había de producirse lo inevitable, y ya se ha producido.

En un sólo día las agencias nos han dado cuenta de tres hechos significativos que revelan la subsistencia de la política militar que de modo tan directo contribuyó a provocar la guerra de 1914. En el nuevo presupuesto ha reducido Inglaterra todos sus gastos para aumentar considerablemente los llamados medios de defensa; Francia ha decidido seguir el mismo camino, y Norteamérica iba a desarrollar un extenso programa de construcciones navales. No hay, pues, que volver a hablar de desarme, cuando tres grandes naciones han decidido quitarse la máscara de hipocresía con que encubrían sus intenciones imperialistas y actúan ya con el rostro descubierto.

Esta actitud (que no tardará en ser superada por Italia y el Japón, más adelante, por Alemania), crea una situación extraordinariamente grave, pero preferible, por todos conceptos, al régimen de intrigas y de clandestinidad que venía presidiendo la política nacional de los armamentos. Jugando con las cartas boca arriba evitaremos por lo menos, que los acontecimientos nos cojan desprevenidos.

La internacional sangrienta

Aunque lo que ahora ocurre y lo que muy pronto ocurrirá, hace tiempo que se veía venir. Por encima de la buena voluntad de los pueblos y aun de los propósitos pacifistas de los mejores Gobiernos, está el poder de esa formidable organización secreta que Otto Lohman ha denominado "la internacional sangrienta de los armamentos". Krupp manda más que Hitler; Wiskers y Armstrong son más poderosos que Mac Donald; la Skoda tiene más fuerza que Dollfuss; la casa Newski aventaja en poderío al Zar de Rusia. Y todos estos industriales, todas estas vastas sociedades, con sus demás que en el mundo entero se dedican a fabricar material de guerra, no son más que unidades de una monstruosa federación, carente de patria, que sólo piensa en repartir enormes dividendos al finalizar cada ejercicio económico.

Estas afirmaciones indignan a los patriotas de viejo estilo, esclavos de los tópicos e incapaces de comprender que el patriotismo no consiste precisamente en dejar que el enemigo devaste nuestro territorio con las armas que nosotros les vendimos. Pero ellos cierran los ojos a la evidencia y consideran todo esto "perversas calumnias de los pacifistas atacados de locura internacional", como dice el General Von Seeckt en su libro "Gedanken einer Soldaten".

Y, sin embargo, en la guerra mundial los ingleses fueron bombardeados ante los Dardanelos con cañones suministrados anteriormente por fábricas inglesas.

El escándalo Shearer

En la Conferencia Naval tripartita, celebrada en Ginebra el año 1927, se vio claro que la industria de los armamentos puede más que los Gobiernos más enérgicos.

Desde las primeras sesiones llamó la atención la actitud de irreductible intransigencia adoptada por uno de los técnicos navales de la Delegación norteamericana, llamado Mr. Shearer. Por su causa fué imposible llegar a un acuerdo y fracasó la Conferencia.

Los principales periódicos yanquis elogiaron calurosamente el proceder "patriótico" de su delegado; pero poco después se supo la verdad. Mr. Shearer era un agente a sueldo de los "trusts" de fabricantes de cañones y de buques de guerra, los cuales le habían ofrecido 250.000 dólares para que impidiera toda reducción de armamento por insignificante que fuera. Para que cumpliera su cometido le facilitaron toda suerte de documentos y de colaboradores. Un almirante, también subvencionado por las empresas, llegó a proporcionarle documentos secretos, entre ellos el "Libro azul" del Ministerio de Marina. La confabulación fué descubierta por el propio Shearer, indignado porque pretendían pagarle mucho menos de lo que le habían prometido.

Contrabando y clandestinidad

La internacional sangrienta no se ha resignado en ningún momento con la política restrictiva impuesta por el Tratado de Versalles, y ha puesto en juego los poderosos elementos de que dispone para hacerla fracasar. Sus manejos han sido tan tenebrosos como frecuentes, y por obra suya, a pesar de los esfuerzos de la S. D. N., el mundo es hoy un verdadero arsenal.

Italia ha proporcionado clandestinamente a algunos países de Europa Central toda clase de medios bélicos. En Febrero del año pasado, envió de contrabando a Hungría 32 aviones militares y 195 toneladas de gases tóxicos. Gracias a la ayuda italiana el ejército húngaro se compone de 600.000 hombres y este efectivo, en caso de necesidad, puede elevarse a 1.200.000 en pocos días, mientras que el tratado de paz limita sus fuerzas armadas a 35.000 soldados.

Por otra parte, hace cosa de un año se descubrió que Yugoslavia había recibido de Checoslovaquia, a través de Austria, desde 1923 a 1932, los siguientes armamentos: 900 cañones, 150.000 fusiles, 1.100.000 proyectiles, varios miles de ametralladoras, 105 millones de cartuchos, 100.000 kilogramos de pólvora, 300.000 kilogramos de explosivos y 800 bombas aéreas. Rumanía recibió un envío semejante.

Alemania no podía quedarse atrás en el incumplimiento de un tratado que la reduce a la impotencia. Se sospechaba que había logrado eludir el control de la S. D. N. y que tenía un ejército superior al permitido; pero no fueron conocidas las cifras de sus armamentos secretos hasta que el almirante Docteur las reveló en Octubre de 1932. Resulta que su ejército no es de 100.000 hombres, como ordena el tratado, sino de más de 200.000, y a esto hay que añadir los 150.000 hombres de la policía y las corporaciones de estudiantes, armados y entrenados militarmente. En la actualidad pueden contarse, además, como solda-

Un banquete-homenaje a dos Ministros



El Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, ha ofrecido un banquete a los señores Salazar Alonso y Marraco, actuales ministros de la Gobernación y Hacienda, respectivamente, en recuerdo de la actuación de dichos señores en el referido Banco

EL NUEVO MATADERO MUNICIPAL DE GUIJUELO

Con motivo de la construcción del magnífico Matadero Municipal, de la villa de Guijuelo, obra de una gran trascendencia para aquella industriosa localidad, EL ADELANTO envió a uno de sus redactores, que ha permanecido allí dos días, en unión de nuestro activo corresponsal en dicha villa, con el fin de dar la debida y merecida amplitud a cuantos problemas e intereses afectan a Guijuelo, y dedicar también un espacio a su vida industrial y comercial.

Nuestro primordial deseo fué que dicha información se publicara hoy, jueves; pero dada la intensa labor tanto de redacción como gráfica para su confección, la aplazamos para el próximo domingo, por concurrir

también la circunstancia de no publicarse mañana nuestro periódico, y con el fin principal de que la información de Guijuelo sea publicada con el esmero que requiere.

Esperamos que estas líneas sirvan de justificación para nuestros lectores de aquella localidad, así como para los anunciantes, que de manera tan unánime, que agradecemos vivamente, han sabido acoger nuestra iniciativa.

Con tal motivo, EL ADELANTO publicará en su número del domingo, DOCE PAGINAS, dedicando sitio preferente de ellas a las de la industriosa y comercial villa de Guijuelo.

dos equipados a los varios millones de hombres que integran el partido "nazi".

Resulta, también, que sólo están autorizadas ocho fábricas de material de guerra, y que funcionan realmente más de ochenta.

Alemania tiene gran cantidad de artillería depositada en Holanda y recibe de Suiza stoks enormes de fusiles ametralladoras. Ha conseguido fabricar separadamente todos los elementos necesarios para la artillería pesada, y sólo falta rayar las piezas utilizadas de forma de tubos en las fábricas de nitrógeno, cosa fácil de realizar, porque

dispone de maquinaria adecuada. La industria química subvencionada fabrica gases asfixiantes y vende abiertamente los aparatos. Las experiencias peligrosas se realizan en Rusia, en las márgenes del Donetz y en el Valle del Volga. Se han reconstruido el Estado Mayor y los cuadros de oficiales, y se ha organizado (a base de las casas Junker, Dornier y Rohrbach) una formidable aviación militar disimulada bajo el aspecto de aviación civil. Los submarinos, por su parte, hacen frecuentemente operaciones en aguas rusas.

La carrera de la muerte

España y Dinamarca son, sin duda, las únicas naciones del mundo que han dado pruebas patentes de pacifismo. Las demás se han lanzado desenfrenadamente a esta carrera de la muerte, que no tardará en conducir al suicidio de la humanidad.

Sin contar China, hay actualmente en el planeta "cinco millones de hombres en pie de guerra", y los Estados gastan, aproximadamente, en preparar su muerte, francos 103.550.026.925 al año.

No debe, pues, sorprender el aumento en los presupuestos de "defensa nacional" acordado en Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

La Humanidad padece locura bélica, y esto son nuevos síntomas de su incurable dolencia.

ARTURO PERUCHO

Mañana, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará EL ADELANTO.

El robo en el palacio de los marqueses de Castellanos, en Tejares

Detención de otro matrimonio
Los agentes de vigilancia, como asimismo la Guardia civil, están trabajando sin descanso por descubrir a los autores de este robo.
La gestión que ayer realizaron dio el siguiente resultado:
La Guardia civil detuvo a Rosario Bermúdez Salazar (a) Sara, y el agente de vigilancia señor Serrano detuvo a su marido, llamado Manuel Salazar Gabarre; este último, hermano del que fué detenido el día anterior.
Estos también se dedicaban a la venta de la ropa robada.

Anoche en el Ayuntamiento

La sesión del pleno municipal transcurre sin novedad y plácidamente

Bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco, se reunió la Corporación municipal. Asisten los concejales señores García Puente, Vázquez de Parga, Iscar, Alba, Casado, Cañizal, Santos Mirat y Viñuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias: A don Regino Monasterio, para construir una casa de nueva planta en las calles de Unamuno y Travesía de Garrido; a don Herminio Moyano, para construir una casa en calle particular al sitio alto de la Cruz de Antón; a doña Rita Sánchez, para construir una casa en la calle de José Giral, del Barrio de las Eras de las Carmelitas; a don Buenaventura Peix, para construir una casa en el Paseo de Torres Villarreal; a don Florentino Muñoz, para construir una finca en la Avenida de Federico Anaya, esquina a Argüelles; a don Manuel González, para construir dos casas en la calle de Germán García, en el Camino Viejo de Villamayor; con determinadas condiciones, se autoriza a don Elisario Pelayo para construir una casa y horno en la carretera de Ledesma (Barrio de los Pizarrales), imponiéndose una sanción por haber comenzado la obra sin licencia.

Se leyó un informe de la Comisión desfavorable a la petición de don Epifanio Sánchez Talavera, para reparar sus fincas de las Tahonas Viejas, como estaban antes del siniestro que sufrió en 1929.

El señor Vázquez de Parga defiende, con arreglo a su conocido criterio, que se le permita ejecutar las obras que solicita al interesado, por estimarlo de justicia.

El señor García Puente expone el criterio de la Comisión en este asunto, contrario a la petición que se discute.

El señor Iscar anuncia que votará en contra del dictamen de la Comisión.

A petición del señor Alba, se acuerda que este asunto quede ocho días sobre la mesa.

Se accede a la reclamación que formula don Luciano Barcala, de una cantidad por consecuencia de la expropiación de su finca número 3 de la calle de la Cárcel Nueva y requerimiento a los inquilinos para que la desalojaran.

Se declara en estado de ruina una tapia del ex noviciado de Jesuitas por el camino de la Granja. (Entra en el salón el señor Buxaderas).

Se aprobó una resolución en la comparecencia de don Bienvenido Villanueva, sobre colocación de una valla en el Camino de la Granja.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don José Urbina Mirat, sobre construcción de un muro de cerramiento de un solar en la Plaza del doctor Población.

Se dió lectura a otro dictamen relacionado con la sentencia del Tribunal Provincial de lo contencioso administrativo en el pleito tramitado a virtud de recurso promovido por don José Núñez Alegría, contra un acuerdo de S. E.

El dictamen propone que se tramite un nuevo expediente y proyecto de urbanización de esa zona.

El señor Iscar pide que quede ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

Se aprobó un proyecto de convenio con los propietarios de las fincas denominadas "Casas de Gambotti", para la construcción de una tubería de alcantarillado.

Se aprobó un proyecto de construcción en los terrenos de la Granja de una Residencia provincial de Niños, a expensas de la Diputación.

Se autorizó al Presidente de la Asociación contra la Mendicidad, para efectuar obras de reforma en los comedores de dicha institución.

Fué aprobado un proyecto para la dotación de agua a la calle de Alvaro Gil Sanz.

COMISION DE POLICIA

Fueron aprobadas las cuentas que presenta la "Electra de Salamanca", por la energía eléctrica para la elevación de agua y alumbrado público, que asciende a 19.916 pesetas.

Se autorizó a don Potamiano de Castro, para instalar veladores en los jardines de la Plaza de la República, y a don Antonio de Arriba, para instalar una caseta merendero en el valdío de la Aldehuela.

OTROS ASUNTOS

Fué aprobada una moción de la Alcaldía sobre rectificación del escalafón del cuerpo médico de la Beneficencia municipal, como consecuencia de la jubilación del médico doctor Mezquita.

La relación de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, ascienden a 1.348 pesetas.

Se aprobó el acta del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras del Mercado de Abastos, elevándose a definitiva la adjudicación.

Se leyó la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, desestimando el recurso promovido por doña Josefa Torres Villar, contra acuerdo de S. E. sobre expropiación de una panera en la calle de Caleiros.

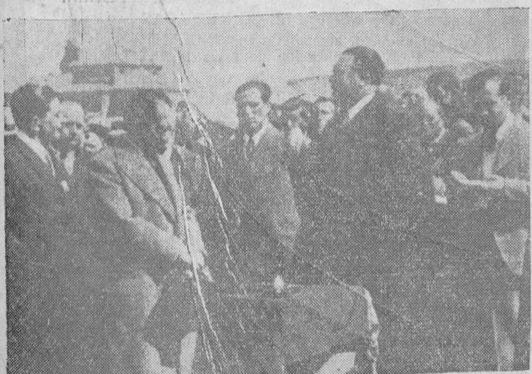
El informe del Asesor Jurídico en el expediente relativo a la provisión de la plaza de médico tecnólogo, pasó a conocimiento de la Comisión.

Se aprobó una moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo que el próximo día 14 de Abril se haga el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Buxaderas formula al-

El Ministro de Agricultura, en Almodóvar del Campo



El ministro de Agricultura don Cirilo del Río, pronunciando un discurso en la inauguración de las obras de la Escuela de Capataces Agrícolas en Almodóvar del Campo (Ciudad Real)

El dramático salvamento de la tripulación del vapor «Chelinskin»



A la izquierda: La esposa y la hija del comandante de la expedición del "Chelinskin", los primeros salvados por el piloto Liapideski.—A la derecha: Momento de la llegada de los trimones que conducen a los primeros tripulantes del buque aprisionado por los hielos en las regiones árticas

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

gunos nuevos relacionados con los trajes para los matarifes y el arreglo de algunos trozos de las aceras del Paseo de Canalejas.

El señor Vázquez de Parga, refiriéndose incidentalmente a las gestiones realizadas en Madrid, interesa del presidente de la Comisión de obras la necesidad de imprimir mayor actividad a las que se ejecutan con el producto de la décima para el paro obrero.

Le contesta el señor García Puente, exponiendo las dificultades que surgen y de las que no es responsable la Comisión.

El señor Iscar pide al alcalde que ruegue al ingeniero jefe de Obras públicas el arreglo de unos seiscientos metros de la carretera de los Villanes, paseo muy concurrido en la temporada que se acerca por el vecindario de Salamanca.

El señor Alba se refiere al anunciado conflicto de los metalúrgicos, y ruega al alcalde que con el gobernador gestionen del ministro de Obras Públicas que éste obligue a la Compañía del Oeste a arreglar los centenares de vagones necesitados de reparación que hay en la estación de Salamanca, como medio eficaz para resolver la grave situación de los metalúrgicos y el conflicto que se avecina.

Seguidamente se levantó la sesión.

Maestros interinos

Hace pocos días he visto un llamamiento que hacen los compañeros de Murcia que dice lo siguiente: Desde el pasado año en que dichos maestros se reunieron en Madrid y celebraron todas las provincias de España una gran Asamblea, la que formuló unas bases y que fueron presentadas al ministro personalmente, para que se nos concediese la propiedad, todo ha caído, salvo chipzanos aislados de queridos compañeros de Granada, Madrid, Logroño, Salamanca, etcétera, etcétera.

Dichas bases dormitan en el Ministerio o murieron en la papelera el sueño de los justos y para que así no suceda, Murcia da el grito de resurrección para que la justicia brille para estos maestros con buenos servicios interinos y mueva de una vez la justicia de la injusticia.

Murcia desea la unión de todos los maestros con dichos servicios, formando así Frente Pro - Interinos y una vez constituido, hacer valer los derechos que tenemos a ingresar como propietarios, amparándonos siempre en el real decreto del señor Ibarra, ministro de Instrucción Pública, y como todos saben, ha quedado en suspenso los derechos que teníamos adquiridos.

Maestros de toda España: Vamos a unirnos, formando Asociaciones provinciales, para dejar de ser eternos danzantes, según unos; y según otros, los húngaros errantes de la cultura.

Además de este aviso, he visto otro del compañero de Madrid, que dice lo siguiente: Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicios interinos o sustitutos, hasta el final del año 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada, su nombre y domicilio, en el plazo improrrogable de ocho días, para un asunto interesantísimo, relacionado con la propiedad, a Faustino Otero, calle Blasco de Garay, número 48, Madrid.

Nota.—Se ruega encarecidamente

Fimol Busto Catarros Crónicos

hagan una hoja de servicios, certificada por la Sección Administrativa, para justificar después los años que, telegráficamente, han dicho y que en tiempo oportuno la pedirá por medio de la Prensa.

En virtud de este llamamiento que hacen estos compañeros, llamo la atención a los maestros que tienen derecho a la propiedad y que mandaron el expediente a la Dirección general de Primera Enseñanza reclamando los derechos que teníamos adquiridos, que lo mejor y más conveniente es reunirnos por provincias para hacer lo que nos dicen y en caso contrario, debemos mandar la adhesión al representante de Murcia, don José Ripoll Alhama, calle Simón García, número 36, o bien al de Madrid.

UNA MAESTRA INTERINA

LICEO
El sábado de Gloria
La última producción de
ANNY ONDRA

Vida religiosa

Cultos de Semana Santa
Jueves Santo.—San Juan de Sahagún, desde las seis de la mañana a las diez, se distribuirá la Compañía cada cuarto de hora. A las diez, misa solemne, exponiéndose a continuación el Santísimo en el Monumento. A las cinco de la tarde, Mañifitas solemnes. Por la noche, de diez a once, Hora Santa.
Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, los divinos oficios, cántico de la Pasión, adoración de la Cruz y Misa de Presentados. Por la tarde, a las siete, Via-Crucis solemne y sermón de la Soledad.
Sábado Santo.—A las ocho, los divinos oficios con la bendición de la Pila Bautismal y misa solemne; se puede comulgar en la misa.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Permanente 25 pesetas
A petición de numerosas clientas a las que no ha sido posible atender, se prorroga hasta el 16 de Abril el servicio económico.
Todos los días, a las nueve y media de la mañana, se continuará haciendo una sola
Permanente por 15 pesetas
PARIS - NEW YORK

Asociación de Funcionarios y Obreros municipales del partido de Salamanca

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento reformado, el domingo último, se reunieron los señores designados por cada Agrupación de servicios para formar la Junta directiva, y que son los siguientes:
Don Francisco Bravo Martínez, por los funcionarios administrativos.
Don Ricardo Pérez Fernández, por los técnicos y facultativos.
Don Victoriano Sánchez Gil, por los fieles recaudadores, recaudadores y administradores de servicios determinados.
Don Isidoro Juárez, por Asistencia social en todas sus categorías.
Don Eduardo Pérez Valle, por la guardia municipal.
Don Benjamín Ramos Manchado, por los subalternos.
Don Antonio de Arriba Carpio, por los vigilantes sanitarios.
Don Modesto de Sá Pedraz, por los obreros municipales.
Don Antonio González Sastre, por los servicios varios.
Se dio cuenta que la Junta general había designado presidente a don Cruz Andrés y secretario a don Paulino Martín, procediéndose acto seguido, mediante votación, a la distribución de cargos, quedando la Junta directiva de la forma siguiente:
Presidente, don Cruz Andrés

Titurada
ANNY SE DIVIERTE
:: :: Una preciosa comedia musical

Hernández; vicepresidente, don Victoriano Sánchez Gil; secretario, don Paulino Martín García; vicesecretario, don Eduardo Pérez Valle, contador, don Benjamín Ramos Manchado; tesorero, don Francisco Bravo Martínez; vocal primero, don Isidoro Juárez Iglesias; vocal segundo, don Ricardo Pérez Fernández; vocal tercero, don Antonio de Arriba Carpio; vocal cuarto, don Modesto de Sá Pedraz; vocal quinto, don Antonio González Sastre.
La Secretaría, en cumplimiento del mandato recibido por la Junta directiva, ha designado las siguientes Comisiones asesoras:
Agrupación de funcionarios administrativos.—Don Alfredo Fuentes Martín, don Hilario Muñoz Cabezas y don Eliseo Herrero García.
Agrupación de funcionarios técnicos y facultativos.—Don Luis Nodal Navarro, don Félix Martín Albert y don Francisco de los Mozos de Dios.
Agrupación de fieles recaudadores, recaudadores de arbitrios y administradores de servicios determinados.—Don Manuel Vaquero, don Guillermo Sánchez Carcedo y don Feliciano García Santalla.
Agrupación de Asistencia social en todas sus categorías.—Don Nicasio Cimas Leal, don Miguel Silva Ramos y doña Cándida Martín Mozo.
Agrupación de la guardia municipal.—Don Antonio de San Francisco, don Elías Hernández y don Matías Carbayo.
Agrupación de personal subalterno.—Don Angel González Ramos, don Joaquín Silva Ramos y don Francisco Santos Franco.
Agrupación de obreros municipales.—Don José Pascual Campos, don Gines Mateos Matilla y don Gregorio Sánchez Sierra.
Agrupación de vigilantes sanitarios.—Don Amador Martín Hernández, don Juan Manuel Poveda y don Tomás Pérez Santa Eudoxia.
Agrupación de servicios varios.—Don Cesáreo Ballesteros de la Iglesia, don Fernando Herrero Sánchez y doña María Alonso Mateos.
Salamanca, a 27 de Marzo de 1934.—El secretario, **Paulino Martín.**

EL DOMINGO
En las tres series
AMAME ESTA NOCHE
por CHEVALIER y MAG DONALD y una cómica de IMPERIO ARGENTINA

Registro civil
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Julio Calvo Corona y Agustina Sánchez Blanco.
Defunciones: Clotilde Valdor Pozas, de setenta y años, y Pilar Suárez Hernández, de setenta y tres.
Matrimonios: Telesforo Muñoz Gutiérrez, con Isabel Lucas González; Virgilio Bernal García, con Purificación Andrés Carbayo.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirujía de Salamanca y su provincia

Esta Agrupación celebró junta general el día 8 de Marzo del corriente año, bajo la presidencia del compañero Lucas Lorenzo.
Entre otras de las cosas tratadas, con arreglo a la orden del día, figuraba el de renovación de cargos, que, según reglamento de la entidad, correspondía en esta general.
Celebrada la votación, resultaron elegidos por unanimidad para el desempeño de los mismos, los compañeros siguientes:
Presidente, Tomás Gil; vicepresidente, Victoriano Herrero; secretario general, Luis López Hernández; secretario de actas, Ismael Funcia; tesorero, Angel Funcia; contador, Andrés Lorenzo Torijano; vocal primero, Cayetano Martín Arenas; vocal segundo, Julio Sánchez Baz; vocal tercero, Francisco Santos Franco; vocal cuarto, Alfonso Jiménez; revisores de cuentas, Lucas Lorenzo y Francisco Colorado.
Esta Agrupación, afecta a la Unión General de Trabajadores, creada con el solo fin de velar por los intereses generales del elemento profesional, ya que instituciones análogas a la nuestra, se agrupan y forman entre elementos de las mismas el frente que lucha en beneficio de sus compañeros, pues el ejemplo lo tenemos bien claro, mirándonos en el espejo de los de Madrid, Vizcaya y otras capitales, cree, por tanto, y habiéndolo estudiado detenidamente, que el único medio por el cual nuestra profesión cambiaría y mejoraría de situación, es formando agrupaciones sindicales, donde el día de mañana po-

Quema de los garbanzos
Sólo puede evitarse, antes de sembrarlos, con
TUTAN-SECO
La desinfección de una fanega de semilla resulta a 50 céntimos
Representante en Salamanca: don José E. Morriño, calle Vista Alegre, 7

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

Registro civil
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Julio Calvo Corona y Agustina Sánchez Blanco.
Defunciones: Clotilde Valdor Pozas, de setenta y años, y Pilar Suárez Hernández, de setenta y tres.
Matrimonios: Telesforo Muñoz Gutiérrez, con Isabel Lucas González; Virgilio Bernal García, con Purificación Andrés Carbayo.

VENTAS CONTADO Y PLAZOS
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Delito de desobediencia
El 4 de Agosto de 1933, fue sorprendido por la Guardia civil, en el kilómetro 45 de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, el procesado Lucio Corral, con una camioneta de su propiedad, en la que trasportaba viajeros, no obstante la prohibición que para dicho transporte se le había comunicado por la Jefatura de Obras públicas.
Procesado por el referido hecho el citado Lucio, para responder del mismo compareció ayer ante el Tribunal, siendo acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de desobediencia, por el que pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 250 pesetas de multa, accesorias y costas.
Sostuvo el defensor, señor Torreda, que no existía el delito atribuido al procesado, y solicitó su absolución con las costas de oficio.
Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Otro de desatato

El 4 de Noviembre de 1933, se constituyó el Juzgado municipal del pueblo de Aldeatejada, con el secretario y alguacil, en la casa que habita en el mismo Tomás Iñigo Rodríguez, a practicar un embargo, y al enterarse el Tomás del objeto de la diligencia, entró para otra habitación en la que cogió una escopeta y amenazado con ella a dicha autoridad, le dijo: "Pasa, que te voy a dar el embargo, levantándote la tapa de los sesos", en vista de lo cual, el juez y sus compañeros, tuvieron que retirarse sin practicar la diligencia.
Por el expresado hecho fue acusado el procesado, por el fiscal, señor Alamillo, considerándole autor de un delito de desatato, y pidió que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y costas.
Según el defensor, señor Martín de las Cuevas, al irse a practicar la diligencia de embargo, para hacer efectiva una cantidad que el procesado tenía pagada, pidió a la Comisión judicial que suspendiera la diligencia hasta que justificase tener hecho el pago; pero como no se accedió a ello y se trató de hacer traba en bienes de la propiedad de su madre, se excitó, haciendo oposición a que se llevase a efecto, pero sin amenzar a nadie, ni menos utilizar la escopeta, que no tenía ni otra arma alguna, por lo cual sostuvo que no existía el delito calificado y si a lo sumo el de resistencia, concurriendo en todo caso, en favor de aquel, la atenuante de arrebató y obcecación, solicitando en el primer supuesto la absolución y en el segundo que se le condenase a la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

ANUNCIO DE SUBASTA

A las doce de la mañana del día 5 del próximo mes de Abril, se procederá a la venta en la Notaría del doctor don José de Prada y Lagarejos, situada en esta ciudad, calle de García Barrado, número 48, en pública y extrajudicial subasta de las siguientes fincas pertenecientes a la testamentaria de doña Angela Nadal y Ortega.
Una yugada o parte, proindiviso, de las diez y seis y media yugadas que mentalmente se considera dividido el término redondo de Canillas de Abajo, radicante en el distrito municipal del mismo nombre, partido judicial de Ledesma.
Cinco sesenta y una fincas y dos partes y media de las nueve en que se consideran divididas otras dos fincas de prados de secano y monte de encina respectivamente, radicantes todas ellas en dicho término municipal de Canillas de Abajo.
Cinco y siete octavas partes, de las ocho y tres octavas partes, en que se considera dividida una huerta enclavada al sitio del Regato del pueblo de Canillas de Abajo, y la mitad proindiviso, mas cinco partes y media de las seis y media en que se considera dividida la cuarta parte también proindiviso de una alameda con árboles de nogalillo de diferentes tamaños, enclavada igualmente al sitio del Regato del pueblo de Canillas de Abajo.
El pliego de condiciones de dicha subasta, así como también los correspondientes títulos de propiedad de las indicadas fincas, se hallan de manifiesto a partir de la fecha de hoy en la Notaría del doctor don José de Prada y Lagarejos, calle de García Barrado número 48.
Salamanca, 22 de Marzo de 1934. **3-2-3**

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

AGUSTIN PALOMERO

Babilafuente y Morriño
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Empresa, en los pueblos de Babilafuente y Morriño.
I - SERVICIO DE ALUMBRADO
(a) LAMPARAS FIJAS
Por cada lámpara de 16 bujías, al mes, Pts. 1,80
Id. id. 16 id. id. Pts. 2,40
Id. id. 25 id. id. Pts. 3,75
Id. id. 50 id. id. Pts. 5,50
Id. id. 100 id. id. Pts. 7,00
(b) LAMPARAS CONMUTADAS
El precio anterior, aumentado en CINCUENTA CENTIMOS.
NOTA. Para la aplicación de estas tarifas, las lámparas han de ser de filamento metálico.
(c) ABONO POR CONTADOR
Cada kilowatio - hora..... 0,90 Pts.
Alquiler mensual del contador..... 1,00 Pts.
En los precios anteriores no están incluidos los impuestos en vigor ni los que se creen en el sucesivo por el Estado, Provincia o Municipio.
II - SUMINISTRO DE ENERGIA PARA FUERZA MOTRIZ
CONTRATO A TANTO ALZADO POR KILOWATIO-ANO
Kilowatio - año, durante las 24 horas..... 9,00 Pts.
Id. id. 10 horas..... 4,00 Pts.
Estas diez horas, serán desde las 6 a las 16 horas en los meses de Octubre a Marzo, ambos inclusive, y de 8 a las 18 en los restantes, o sean desde Abril a Septiembre.
La industria está actualmente exenta de impuestos; si se crearan en lo sucesivo, serán de cuenta del abonado.
Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas, certifiquemos que las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.
El Ingeniero Jefe,
L. FERNANDEZ TAPIA

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA
SANCHEZ
Nos complace en comunicar a nuestra distinguida clientela, haber recibido las nuevas colecciones de géneros para la próxima temporada
Zamora, 15. Tel. 1465
SALAMANCA
(Frente a las Jesuitinas)

CURRO CARO PASODOBLE TORERO
Leira de Domingo Segarra y música de Miguel Gutiérrez Sánchez
VENTA: CASA BERNARDI y CASA MONTERO

Notas de sociedad

PARA ELLAS
El color en los "tailleurs" y en los vestidos "trois quarts"

También en este grupo de modelos predominan los colores oscuros: azul marino, negro, gris plomo... Y tan sólo la blusa da la nota clara y brillante.

Con el "tailleur" de chaqueta corta, la blusa es breve también, y alta de escote o de cuello. Dos clases de modelos de blusa dominan en la alta moda actual: el modelo de forma chaletcho o de tipo "camisa de hombre", en raso o crespón blanco, rosa o azul pálido, y el modelo de fantasía, drapeado o cruzado, que se hace de seda estampada, de brocado bayadera, de pekiné o de lama.

FALLECIMIENTOS

En Fuentes de Béjar, ha subido al Cielo, a los dos años de edad, la niña Elisita Cuadrado Rodríguez, preciosa criatura que constituía las delicias del hogar paterno.

Enviamos nuestro sentido pésame a su padre, don Alfredo Cuadrado (maestro nacional) y al resto de la familia, todos ellos muy estimados amigos nuestros.

Mañana, viernes, sale para Pontevedra, donde ha sido destinado a instancia propia, nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos don José R. Carracido, acompañado de su señora.

El señor Carracido nos ruega hagamos constar a sus numerosas amistades que en la imposibilidad de despedirse personalmente, por la premura de tiempo, lo hace por nuestro conducto.

Queda complacido, y le deseamos toda suerte de venturas en su nuevo destino.

El nuevo delegado provincial de Trabajo de Salamanca, don Joaquín Rovira Vidal, nos envía atento saludo al tomar posesión de su cargo, al que respondemos complacidamente.

Fajas, Casa Viñuela.

DE PEÑARANDA

EL HOGAR-ESCUELA DE HUERFANOS DE CORREOS EN EXCURSION

En un magnífico autobús, con 32 alumnos de ambos sexos, procedente de Madrid y después de visitar en excursión artística la capital de Avila, llegaron a esta ciudad de paso para Salamanca, Zamora, Valladolid, Medina del Campo y Segovia.

Llegaron a las nueve de la noche y fueron recibidos a la entrada de la población por los funcionarios de Correos, don Marín Sánchez y don Angel Rodríguez Redondo, con quienes estaban los de Telégrafos, don Ramón Valls y don Joaquín Macarro, y los carteros urbanos, don Salvador Hernández, don Isidoro Olayo y don José Saldaña.

Con los alumnos venían el director del Colegio, don Mariano Val y Chivite, y el profesor, don Marciano Barbero, como ilustrados cicerones de la excursión.

Visitaron las nuevas y amplias oficinas de Correos, donde fueron obsequiados con dulces y licores, y en donde se cambiaron los correspondientes saludos fraternales.

EMPRESA DE PUBLICIDAD "ULFE" PLAZA MAYOR, 6.-1. Teléfono 1156

Descuentos MÜLLER
Plaza Mayor, 9. Madrid. - Mercado, 7. bajo, Salamanca
Con un CARNET MÜLLER economizará usted dinero siempre en sus compras adquiera hoy mismo un CARNET MÜLLER

COLISEUM
EL SABADO DE GLORIA
ESTRENO de la grandiosa producción interpretada por CHARLES LAUGHTON
La vida privada de Enrique VIII
Esta maravillosa película es la que hizo el NUMERO UNO en la selección de EUROPA

entre camaradas, haciendo los honores en esta visita las familias de los empleados Postales de esta Administración.

Pudimos observar en el breve espacio de tiempo que estuvieron entre nosotros, que tanto profesores como alumnos están dotados de un claro y amplio espíritu pedagógico y social, que hace que las vacaciones escolares aprovechadas en estas puras expansiones del espíritu, sean muy útiles para la información cultural de los alumnos, a los que deseamos una feliz excursión artística y que a las visitas de los de los monumentos castellanos les saquen el mayor provecho experimental con las explicaciones de sus profesores de Historia y de Arte.

Evocando con sentida emoción se recordó la memoria de los fallecidos jefes de Telégrafos, señor Cid, y de Correos, señor Mediero, cuyos restos reposan en esta ciudad, cuyos hijos son compañeros de nuestros pequeños visitantes.

DUERAS

SUCESOS LOCALES

Intento de envenenamiento

Ayer, a las 8,40 de la mañana, y por teléfono, comunicó a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, una mujer llamada Margarita Fernández del Campo, domiciliada en la calle de Cervantes, que la joven que habita en su casa, Hipólita Sebastián, había ingerido cinco pastillas de veronal, notando que experimentaba síntomas de intoxicación.

Inmediatamente se ordenó que los guardias de la compañía de Asalto, Alberto Hernández y Mariano Moreno, se personasen en casa de Margarita. Así lo efectuaron, trasladando a Hipólita a la Casa de Socorro, donde la asistieron, calificando su estado de pronóstico reservado.

Nuevamente Hipólita fué conducida a la casa en que vive, quedando en cama.

En la Comisaría se presentó después Margarita, declarando que sobre las cuatro de la mañana se refirió a acostar a Hipólita, acompañándola ella hasta la cama, pues estaba algo embriagada.

Al acostarse dijo que iba a quitarse una prenda interior, y en lugar de esto, sacó un tubo que contenía cinco pastillas de veronal, y las tomó. A pesar de los esfuerzos que Margarita hizo para evitarlo, no lo consiguió, mordiendo a Hipólita, al intentarlo, un dedo. Únicamente logró que tomase un poco de agua para darlas paso.

El estado de Hipólita era anoche satisfactorio.

Hacia pocos días había llegado procedente de León.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de Acciones preferentes de esta Sociedad, que desde el 2 al 5 de Abril, queda abierto el plazo para el desembolso del cuarto dividendo pasivo del 25 por 100 de las Acciones suscritas que deberá ser pagado en los días que a continuación se indican, siendo requisito indispensable la presentación de las Acciones para su estampillado.

Banco de Bilbao.—Plaza de los Bandos, número 8.
Don Matías Blanco Cobaleda.—Plaza de los Bandos, número 4.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1469

Camisas Palma
Calcefines PRIMUS

2 nuevas exclusivas

Primitivo Muñoz



El acto del domingo

¡ESTOS CHICOS!

CUENCA DEL DUERO, ¡ALERTA!

Desde "El Norte de Castilla" ha lanzado José A. G. Santelices un fuerte grito de alerta, denunciándonos un problema para nuestra región, que entraña extraordinaria gravedad. Otros periódicos han devuelto, con eco entusiasta, el grito hecho comentario e ímpetu, valeroso y decidido gesto; así "El Diario Palentino"; "El Día de Palencia"; EL ADELANTO de Salamanca, "Diario de Burgos"; "Heraldo de Zamora" y "La Mañana" de León. Y una entidad prestigiosa, "Agrupación de Iniciativas y Estudios", de Palencia, patrocinada por aquella Diputación, ha tomado el acuerdo de felicitar a periodistas y periódicos, anunciando un acto para el próximo domingo, en la ciudad del Carrion, a las once de la mañana, en el que primeras autoridades en la materia, pondrán de relieve la trascendencia del asunto. A ese acto seguirán, deben seguir, otros muchos en todos los pueblos de la Cuenca que tienen su progreso y su bienestar en el aire. Y culminación de esta actividad, de este poderoso y definitivo empuje, ha de ser la asamblea presidida por el ministro de Obras Públicas en la que nuestra Cuenca pedirá igual autonomía que la concedida a la del Ebro, dando todas las garantías que la solvencia de nuestro resurgir y de este movimiento proporcionan.

Dejar que pase en silencio el plan de obras públicas, de alta e indiscutible envergadura, del que es autor don Manuel Lorenzo Pardo, que como Delegado y hasta creador que fué de la del Ebro, tiene para ella todas las preferencias que se traducen en perjuicios de las otras cuencas y, por más callada, con especial desatención de la nuestra, será, sería tanto como condenarnos al suicidio. El plan no es para un año ni dos, sino para que sirva de norma en toda subsiguiente actuación gubernamental del futuro, terminando con los proyectos ministeriales sin continuidad ni orden. La eventualidad de un gran presupuesto extraordinario con ese fin también parece muy cercana; por lo que todo concurre a considerar indiscutible esta afirmación: la Cuenca que no actúe, de abajo arriba, desde los pueblos hacia Madrid, en unánime grito, perderá grandes posibilidades de riqueza en el futuro.

A este primer acto de Palencia es inexcusable la asistencia de todos. Será un traidor para nuestro interés regional lo mismo quien se considere ajeno a él, como quienes pretendieran utilizar el tema como bandera o pedestal personal, incluyendo o excluyendo ayudas y colaboraciones a su capricho y conveniencia. Tengamos todos las generosidades de espíritu necesaria, por encima de partidismos de ideología; el alto interés por nuestro pueblo y nuestro porvenir, debe superar de manera magnífica todos los particularismos y pequenezes, de manera que nos

presentemos a todos y ante todos unidos y acordes, no separados por menudencias pueblerinas. Para defender nuestra Cuenca hay abundantes valores. Santiago Alaba, José María Gil Robles, José Martínez de Velasco, José María Cid, Miguel Maura, Ricardo Cortés, Abilio Calderón, Pedro Martín, Antonio Álvarez Robles, todos nuestros diputados en resumen tienen el deber, que estoy seguro cumplirán en su mayor parte con decisión y nobleza, de recoger el clamor de nuestros pueblos y responder a él con una actuación eficaz y acorde. La tarea que ha de realizarse no es de partidos políticos; sólo deben excluirse, y ellos se excluirán espontáneamente, aquellos a quienes no interese asegurar el porvenir de nuestra región.

Cuestión que afecta a todos, debe acometerse por todos, para el beneficio de todos. El acto del domingo en Palencia, constituyendo un grito unánime, un movimiento de apretadas filas, debe ser sintomático. Los pueblos, nuestras fuerzas vivas, el pueblo y lo selecto, deben estar presentes. Quien considere más importantes fútiles motivos de índole personal: o su deseo de incluir y excluir por capricho a unos u otros, debe ser considerado y tratado como enemigo y traidor. Puesto que a la vida de todos afecta, de todos ha de salir el grito y la acción.

TEOFILO ORTEGA

VACAS DE LECHE.—Se venden tres, en buenas condiciones. Informará, Baltasar Montero, Santa Elena, 18, Ciudad Rodrigo. 3-1

AMA DE CRIA, de diez y nueve años de edad, primígera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Gregoria García, en Cantalapedra. 2-2

Luis Valdés Calamita ABOGADO
Azafranal, 3, 2.ª, derecha

¡NOVIO!
VUESTRA FOTOGRAFIA DE BODA... ¡GRATIS!
COMBAU PRIOR 22

la iglesia parroquial de San José, del santo y piadoso ejercicio de las Siete Palabras, dirigido por el reverendo padre José A. de Laburu, S. J.

Programa de la parte musical que ejecutará en este solemne acto la capilla Mateos, bajo la dirección del señor Zaldivar, "Preludio" Grieg. Primera Palabra: "Pater, dimitte illis non enim sciunt quid faciunt". Bada. Segunda Palabra: "Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso". Dubois. Tercera Palabra: "Mulier, ecce filius tuus; ecce mater tua". Mateos. Cuarta Palabra: "Eli, Eli, lama, sabachani". Mozart. Quinta Palabra: "Sito". Dubois. Sexta Palabra: "Consummatum est". Mancinelli. Séptima palabra: "Pater, in manus tuas commendo spiritum meum". Mateos. "Terremoto", Mateos.

A las 15,00: Cierre de la Estación en atención a la santidad del día.

UNA MEMORIA DE LA T. H. E. S. A.

Hemos recibido la Memoria que el Consejo de Administración de la T. H. E. S. A. Tejidos e Hilados de Estambre, Sociedad Anónima, de Béjar, sometió a la aprobación de la Junta general de accionistas de dicha entidad, celebrada el pasado día 27 en Madrid y en la que exponen la situación actual y los trabajos que se realizan para la instalación definitiva de la fábrica que se construye en Béjar.

Enumeran el estado de las obras en ejecución, los contratos realizados para el suministro de energía eléctrica, la adquisición de maquinaria y la situación económica de la Empresa, abrigando la esperanza de que una vez en marcha el negocio, éste será floreciente y contribuirá a beneficiar notablemente a la economía española y en especial a la de Béjar, en cuyo seno la T. H. E. S. A. ha encontrado el calor y el entusiasmo apetecible.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO

Grandiosa velada literario-musical, organizada por la dirección de este Centro, para el día 1.º de Abril de 1934, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Pasodoble titulado "¿Qué linda es España!", original del joven maestro Manuel Pérez, cantado por un coro de alumnos del Centro.
3.º Representación de la "Ronda de los enamorados", de la célebre zarzuela "La del Soto del Parral", música de los maestros Soutullo y Vert y letra de Fernández Sevilla y Carreño.

Intérpretes: Señoritas G o n z a l a Santos, Maruja Andrés, Flora Miguel, Lola Sánchez, Mercedes Méndez, Esperanza Valle, don Miguel Egido, don José María Guervós, don Mateo Escorial, don José María Martín, don Santiago Vicente y don Manuel Santos.

4.º Reposición en escena del sainete en dos cuadros y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, titulado "El sexo débil".
Intérpretes: Patro, señorita Mercedes Méndez; Nati, señorita Flora Miguel; Lorenzo, don José María Guervós; Cayetano, don Miguel Egido. Apuntador, señor Escorial (don Mateo).

5.º El coro de "Las luciérnagas", de la formidable ópera "Lysistrata", arreglada del alemán por Adelardo Fernández-Arias y C. L. de la Cuenca, música del maestro Paul Lincke.

El decorado, vestuario y juego de luces han sido hechos expresos para la representación de este bellissimo pasaje.

Los intermedios serán amenizados por graciosísimos monólogos.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informes, Ramiro Bueno, Enderinal de la Sierra. 4-1

SE TRASPASA FOTOGRAFIA RODRIGUEZ, Zamora, 39. Informes, en la misma. 3-1

FELISA VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS
PLAZA MAYOR, 6. — Teléfono 1456
La casa predilecta del público elegante
REFORMAS DE SOMBREROS, 5 PESETAS

FAJAS, el mejor surtido, desde 2,60
BOLSAS, gran novedad, desde 4,50
CAMISAS popelin, de 12 pesetas, a 5,00
Compre siempre MEDIAS ANGEL
Reparaciones de PARAGUAS

ANGEL MARTIN - Doctor Riesco, 30

COMPRO ORO
Pago MAS que nadie
Antes de vender visite a
ETELVINA
Zamora, 27
Teléfono 1786
P/G

La actuación del tenor señor Díaz-Calleja

El domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la sala de la Escuela de San Eloy el anunciado concierto-recital del notable tenor mexicano señor Díaz-Calleja, con arreglo a un interesante y ameno programa.

Le acompañarán al piano Antonio García Bernal y el violinista Luis Prieto. La entrada será por rigurosa invitación.

Esta noche, después de la Hora Santa, el señor Díaz-Calleja cantará en la iglesia de San Juan de Sahagún una hermosa plegaria a la Virgen, con acompañamiento de armonium por don Emilio Serrano, presidente de los Estudiantes Católicos.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

SE VENDE una casa de nueva construcción, Calzada de Toro, 4.ª, izquierda, número 17, donde informarán.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

SE VENDE, la casa calle Doctor Riesco 72. Informarán de doce a dos, en el primer piso de la misma casa.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Faustino Regalado, en Boadilla. 3-3

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, leche buena, fresca y abundante. Para tratar, con Antonio Gallano, de Pedrosillo de Alba. 3-3

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana, de esta villa, el día 3 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, según acuerdo de la Junta Directiva de esta Asociación. Consta de abundantes abrevaderos y otros en proyecto. Fuentesauco, Febrero 17 de 1934. El Presidente, Jesús de Dios. 5-3

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rollo, junto Asilo San Rafael. Consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas, facilidades de pago. Informarán, Rúa Antigua, 7. 6-2

MAQUINAS PARA EL CARPINTERO Y PANADERO.—Sierras de cinta, Circulares Combinadas, Cojinetes, Motores, Amasadoras, Tornos, Divisores, Basculas, Accesorios, Herramientas, Cintas de Sierra.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

CASA, PRÓXIMO A MADRID (buena carretera), se vende o cambia por otra en ésta. Razón, José A. Gombau, Rúa, 4.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHO EN AVION A SEVILLA

El Gobierno ha acordado, en firme, el restablecimiento de la pena de muerte para los delitos de explosivos, atracos a mano armada y atentados

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno aprueba las líneas generales del proyecto de ley para cortar de raíz el terrorismo y el extremismo

TAMBIEN SE OCUPA DEL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Para castigar los atracos, atentados criminales, colocación de explosivos, etc., el Gobierno acuerda el restablecimiento de la pena de muerte con carácter temporal, cuyo proyecto se presentará a las Cortes

Madrid.—Desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Consejo de Ministros, en el Palacio de la Presidencia.

El Consejo se ocupó casi por entero al proyecto de ley para reprimir con rapidez los atracos y atentados criminales, y también al problema planteado hace ya tiempo del aumento del precio de los periódicos.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al terminar el Consejo, el señor Lerroux dijo a los periodistas: —El Consejo se ha dedicado casi por entero a dos importantes asuntos: el primero, el referente a la rápida represión de la criminalidad, que ha culminado en el reciente atraco cometido en Barcelona, y con el desalmado atentado registrado en Zaragoza. El Gobierno encargó a los ministros de la Gobernación y de Justicia, redactar las bases del oportuno proyecto de ley. Y hoy se les encargó la redacción del proyecto, que se aprobó en líneas generales, y solo está a falta de darle forma definitiva. Como está ausente el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga, dada la gravedad del asunto, merece la pena de esperar a su regreso, para que lo conozca.

El segundo asunto, se refiere al precio de venta de los periódicos. Como el asunto es muy complejo, no sabemos si el aumento se hará escalonadamente, o de una sola vez, y tampoco estudiamos si el aumento debe hacerse con arreglo al tamaño, peso de papel, etc. El próximo martes volveremos a reunirnos en Consejo.

La opinión general de los ministros es favorable al aumento del precio de los periódicos. Como el asunto es muy complejo, no sabemos si el aumento se hará escalonadamente, o de una sola vez, y tampoco estudiamos si el aumento debe hacerse con arreglo al tamaño, peso de papel, etc. El próximo martes volveremos a reunirnos en Consejo.

DICE EL SEÑOR ROCHA

Al salir el señor Rocha, dijo que había habido unanimidad para acordar las sanciones energéticas y ejemplares, al objeto de terminar con los hechos vandálicos que vienen registrándose.

Un periodista le preguntó: —¿Puede considerarse el restablecimiento de la pena de muerte como anticonstitucional?

Y el señor Rocha contestó vivamente: —Yo les daría a ustedes una conferencia jurídica, para probar que no es así. Pero no me pregunten. El proyecto será redactado y llevado a las Cortes.

El señor Rocha terminó anunciando que el sábado marcharía con dirección a Cartagena, para asistir a los actos que han de celebrarse en su honor, regresando a Madrid el lunes próximo, para asistir a la Junta permanente de Estado.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo confirma las manifestaciones hechas a la salida por los ministros, y anuncia que se designó una ponencia para redactar el proyecto contra el terrorismo, aprobarlo en el Consejo del martes y leerlo inmediatamente ante las Cortes.

RESIDENCIA: Se acordó la asistencia al Congreso Internacional Azucarero y al Centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que se celebrarán en Londres.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se autorizó al ministro para constituir una comisión con el objeto de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

JUSTICIA: Decreto sobre los servicios de inspección de la Administración de Justicia, atribuidos a la Presidencia del Tribunal Supremo.

Ampliación del Consejo

El proyecto contra atracadores, pistoleros, etc.

Madrid.—Se logró por los periodistas una ampliación del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia.

El anteproyecto de los ministros de Justicia y Gobernación, restableciendo la pena de muerte para determinados delitos, fue acogido favorablemente por los ministros, si bien algunos comenzaron por oponer reparos.

El martes se llevará el proyecto a la aprobación del Gobierno, e inmediatamente se llevará a las Cortes.

El Gobierno ha acordado, pues, en firme, restablecer la pena de muerte para estos tres delitos: explosivos, atracos y robos a mano armada, ejecutados por dos o más personas y atentados contra las líneas férreas y otros servicios públicos.

Para la aplicación de estas sanciones, sólo serán competentes los Tribunales de Urgencia.

Algunos ministros de abolengo republicano, que en su vida pública hicieron campañas contra la pena de muerte, opusieron reparos al proyecto de restablecerla, pero se doblegaron ante el estado actual del país.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión de los Presupuestos

Don Fernando de los Ríos pronuncia un discurso en contra de la totalidad del Presupuesto de Ministerio de Estado.

Madrid.—A las 4,25 de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En los escanios hay aproximadamente diez diputados.

El banco azul, desierto. UN SECRETARIO comienza a leer el acta.

Entran los ministros de Hacienda y Justicia.

Mientras se lee el acta, el señor Gil Robles sube a la Presidencia y conferencia con el señor Alba.

Leída el acta, y puesto que no hay número suficiente de diputados para aprobarla, los socialistas piden votación nominal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Doy por averiguado que la votación la solicitan quince señores diputados. Pero la votación se verificará cuando esta Presidencia lo estime oportuno. (Rumores).

Se entra en el orden del día, aprobándose unas proposiciones de ley y varios dictámenes.

LOS PRESUPUESTOS

El SR. VILLANUEVA, por la Comisión, aclara algunos conceptos relacionados con el Capítulo de Obligaciones Generales.

Se aprueban algunos artículos sin discusión, pues aun cuando hay presentados varios votos particulares, no pueden discutirse porque sus autores no están en el salón.

El SR. CUARTERO defiende un voto particular en el que solicita que en vez de consignarse 100.000 pesetas de sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, se le asigne 60.000.

El SR. VILLANUEVA: Ese cargo es incompatible con cualquier otro. El Presidente del Tribunal de Garantías, no puede ser más que Presidente de ese Tribunal. La Ley, fijando su sueldo, es una ley complementaria de la Constitución.

Naturalmente que puede pedirse la reforma de esa ley, pero en la discusión del presupuesto, las cifras que en el figuran producto de aquella ley, no pueden variar.

El SR. CUARTERO: El presupuesto es una Ley.

El SR. VILLANUEVA: No. (Rumores).

El SR. CUARTERO: La declaración del señor Villanueva es peligrosa, pues por el carácter de ley que tiene el presupuesto, se pueden cobrar tributos.

El SR. NEGRIN, por los socialistas, se muestra de acuerdo con la teoría sustentada por el señor Villanueva.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto de los agrarios y dice que cree peligroso que cada vez que se pretenda hacer una reducción en los gastos, haya que modificar una ley. Pide opinión a las autoridades de la Cámara.

Se procede a la votación del voto particular del señor Cuartero. Los socialistas piden que sea nominal. Se desecha por 61 votos contra 51. Algunos socialistas votaron en favor del dictamen, que queda aprobado.

Para adoptar esta medida, es imprescindible modificar el Código Penal, y a ello tiene el proyecto de ley que se redactará, modificación que será circunstanciada y limitada a los delitos de referencia.

Estimo el Gobierno que el proyecto no es anticonstitucional, puesto que no llegó a establecerse en la Constitución el correspondiente artículo abolviendo la pena de muerte, y se reconoció su necesidad para los delitos militares. Lo que se hizo fue suprimirla en el Código Penal. Por eso, bastará con modificar temporalmente el Código.

El restablecimiento de la pena de muerte tendrá la vigencia de un año y podrá, naturalmente, ampliarse por las Cortes.

El Gobierno cree que no encontrará resistencia alguna en el Parlamento para aprobar el proyecto, y además, espera que la ejemplaridad de la pena sirva para evitar radicalmente estos delitos, sin tener necesidad de aplicarla.

Los ministros que en un principio se opusieron a restablecer la última pena, fueron los señores Piña Romero, Guerra del Río, Samper y Del Río (don Cirilo). Los de Gobernación, Justicia y Marina, lograron convencerlos.

Parece ser que los socialistas pedirán el "quorum" para aprobar este proyecto.

Se ignora si el señor Madariaga se mostrará conforme con este proyecto de Ley del Gobierno.

El precio de los periódicos. Después, el Consejo discutió am-

pliamente el asunto del aumento de precio de los periódicos.

El ministro de Industria y Comercio quiere, ante asunto tan complejo, proceder con todos los asesoramiento que juzgue necesarios, para lo cual se designará una ponencia de la que formarán parte representantes de las empresas periódicas, escritores, periodistas, editores y hasta vendedores y suscriptores y lectores de los periódicos. Estas tres últimas representaciones, es probable que las personifique el Estado en el director de Industria, que presidirá la Comisión.

En el caso de que se acuerde el aumento de precio de los periódicos, se tendrán en cuenta las dimensiones y el peso de cada periódico, para que aquellos que no excedan de determinado límite, pueda seguirse vendiendo al precio de 10 céntimos.

El señor Samper parece que está convencido de la necesidad del aumento de precio de los diarios.

La ponencia informará con toda rapidez.

El señor Salazar Alonso.

El ministro de la Gobernación salió del Consejo y se dirigió directamente a su domicilio, para recoger un pequeño equipaje, marchando después a Getafe, donde montó en el avión de viajeros, saliendo con rumbo a Sevilla.

Al ministro de la Gobernación le acompañan dos periodistas, redactores de "ABC" y "La Epoca".

El proyecto del cultivo del algodón

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión de Agricultura, para estudiar el proyecto de cultivo del algodón.

Los comisionados convinieron en formular un proyecto que garantice plenamente los ensayos de este cultivo para ver si puede implantarse en el territorio nacional.

Entre todos los diputados de la Comisión se repartirán unos curiosos datos estadísticos, acerca del consumo y de la parte que pudiera ser importada.

Después de la sesión dice el señor Alba.

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha presentado a última hora una proposición incidental, solicitando la limitación en la discusión de los haberes pasivos del Clero. El martes dará cuenta de ella, para votarla el miércoles, y a ver si en este día queda también aprobado el proyecto.

El programa para el martes es el siguiente:

Dictamen de presupuestos del Estado, para el que tienen pedida la palabra varios diputados. A continuación, proyecto de haberes del Clero, y luego régimen especial de Navarra en las Comisiones gestoras. Si queda tiempo, comenzará la discusión del dictamen sobre la elevación de tarifas ferroviarias, aunque esto no es seguro, porque no he hablado con el ministro, y si pudiera, el dictamen de Justicia sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

¿Discrepancias en la minoría Popular Agraria?

EL SEÑOR GIL ROBLES LO NIEGA TERMINANTEMENTE

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaba esta tarde pocas horas de la discusión de los presupuestos, que han surgido o puedan surgir en el seno de la minoría popular agraria.

Se basan estas discrepancias en dos puntos fundamentales: uno, el relativo a la aplicación de la Reforma Agraria; y otro, el que hace referencia a la tardanza en hacer pública declaración de fe republicana por dicha minoría.

El principal mantenedor de ambos puntos de discrepancia, es el jefe de la Derecha Autónoma de Valencia, señor Lucía.

Sabido es que la minoría popular agraria, por boca de los señores Gil Robles y Casanueva, ha expresado su disgusto al ministro de Agricultura, por la forma en que está aplicando la parte de Reforma Agraria que se refiere a la expropiación de las fincas de la Grandeza.

El señor Lucía y otros diputados de dicha minoría, disienten de que se preocupe tanto de los bienes de la Grandeza, cuando lo que procede es acelerar la aplicación de la Reforma Agraria para solucionar el paro obrero.

Al mismo tiempo, se muestran disgustados por no hacer ya la declaración de fe republicana. Como se recordará, el señor Lucía visitó hace poco a S. E. el Presidente de la República, acompañado de otros diputados de la minoría, mientras otro sector obstaculiza la incorporación de estos elementos a la República.

Se cree que el siniestro ha obedecido a un accidente casual.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Motril.—La Guardia civil detuvo a Manuel Cabrera y a José Moleiro, a los que les fueron ocupadas unas hojas excitando a la rebelión y a la quema de las iglesias y conventos.

REGISTROS EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Gijón.—La Guardia civil prosigue los registros en los domicilios de la Asociación de Agricultores, la Defensa de Comerciantes Detallistas, el Centro de Dependientes de Comercio, el Ateneo Obrero, el Circulo Maurista, Acción Popular, el Circulo Melquiadista, el Circulo Instructivo Republicano, el Partido Republicano Federal, el Circulo Radical y el Centro de Acción Católica.

EL GENERAL URBANO, LEVE. MENTE HERIDO

Málaga.—En la calle del 14 de Abril, el automóvil del general Rodríguez del Barrio, ocupado a la sazón por el general de la plaza, señor Urbano, hizo un viraje en falso y derribó una farola.

El general Urbano resultó con una ligera contusión en la frente, y el ayudante del chófer sufrió asimismo lesiones leves.

HERIDA A HACHAZOS

Alcoy.—En la calle de la Virgen María fue agredida con una hacha Rita Boti, de treinta y cinco años, por Angel Fernández, que le produjo heridas graves en la cabeza, boca y mano izquierda, además de la fractura del brazo del mismo lado.

Rita se negó a facilitar el nombre de su agresor; pero no obstante fue detenido poco después. Angel dijo que había realizado el hecho porque Rita le insultó.

SUSPENSIÓN DEL ALCALDE DE SANTANDER

Santander.—Ha quedado suspendido el alcalde de la ciudad, don Olfredo García, afiliado al partido de Acción Republicana, con arreglo a la aplicación del artículo 189 de la Ley Municipal, por un escrito de protesta unánime elevado al Gobierno con motivo de los proyectos de amnistía y haberes del clero.

La Alcaldía deberá ser ocupada ahora por el primer teniente de alcalde, también de Acción Republicana; pero se dice que no aceptará el cargo por solidaridad con el primero.

LOS FASCISTAS GRANADINOS

Granada.—Los guardias de Seguridad retiraron del monumento a Colón una bandera azul con las iniciales de F. E. y de la JONS y un trapo blanco con una cruz gamada.

Los guardias trasladaron a la Comisaría las banderas que lucía en sus espaldas la estatua del descubridor de América.

Extranjero

LA CAMARA FASCISTA SE INAUGURA EL 28 DE ABRIL

Roma.—La nueva Cámara italiana se reunirá por primera vez el 28 de Abril en presencia del Rey, la Reina y el príncipe heredero. El Rey Víctor Manuel pronunciará el discurso inaugural.

EL EX PRESIDENTE REITZ HA FALLECIDO

El Cabo.—El señor Reitz, ex Presidente del Estado libre de Orange, ha fallecido a la edad de noventa años.

SE DESCUBRE OTRO DEPOSITO DE BOMBAS

Buenos Aires.—La policía dice haber descubierto en la casa Flores unas setenta bombas, que se supone iban a ser utilizadas por los elementos revolucionarios que el año pasado intentaron apoderarse del Gobierno mediante un golpe de mano.

En otro lugar de los barrios bajos ha sido descubierta una imprenta clandestina, perteneciente a los anarquistas, y muchos folletos de carácter extremista, que se asegura pertenecen al socialista disidente diputado González Masada.

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE UNOS ALMACENES

Ciezas.—Se declaró un formidable incendio en una fábrica de espartería propiedad de los señores Guirao. Han quedado destruidos

dos almacenes y gran cantidad de obra de espartería. Las pérdidas se calculan en unas doscientas cincuenta mil pesetas. Los bomberos llegados de Murcia lograron contener el incendio después de grandes esfuerzos. Los edificios y mercancías están asegurados.

Por otra parte, el señor Maura quiso poner fin a esta situación equivocada en el pasado debate en la Cámara, sin lograrlo.

Se decía que el señor Lucía había expresado su disgusto a los principales dirigentes del Partido de Acción Popular.

El señor Gil Robles desmintió rotundamente que existieran discrepancias, y aseguró que en lo de las expropiaciones de fincas de la Grandeza, el señor Lucía opinaba como él.

Se ha exagerado—añadió—nuestra entrevista con el ministro de Agricultura. Nosotros no hacemos víctimas a nadie. Cuando hay víctimas, es que son productos de sus errores o de su desplazamiento de los partidos. Nosotros entendemos que no se aplica bien la Reforma Agraria, y coincidimos con los señores Azpeitia y Rodríguez Jurado, pero no nos corre prisa abuciar al Gobierno en este sentido. No hemos provocado todavía con nuestros votos ninguna crisis, y menos hemos hecho víctima al ministro de Agricultura.

PROVINCIAS

TRES NIÑOS LADRONES

Medina del Campo.—Han sido detenidos los menores Mariano López, de once años; Alejandro Cúber y Jesús Antón, de doce años, a quienes se ocuparon tres relojes despertadores que habían robado y que tenían el propósito de vender. Han sido puestos a disposición del Tribunal de menores.

UN OBRERO MUERTO Y DOS HERIDOS

Albacete.—En Socobos volcó la camioneta de servicio entre la estación de Calasparra y el canal de Taibilla, resultando muerto Juan Durán Bernal, de veintitrés años, natural de Cehegin, y heridos, José Martínez Ortega y el "chauffeur", Francisco Mariláu.

REGISTROS Y CACHEOS

Oviedo.—Interrogado el gobernador sobre la situación de la zona minera a causa de los registros y cacheos, manifestó que se advierte alguna inquietud en Ciano y Langreo, donde hoy se intentaron coacciones. En este último punto se ha trabajado con normalidad. Se ha reforzado la Guardia civil y continúan los registros.

DETENIDOS POR CAUSAR DAÑOS EN LA ARBOLEDA

Alicante.—En Castalla, la Beneficencia detuvo a José Barbejal y Juan Juan, que penetraron en una finca y talaron algunos árboles. Fueron detenidos cuando salían de la finca llevándose dos toneladas de leña, y tenían preparados varios árboles derribados para llevarse los.

HERIDO DE GRAVEDAD

San Fernando.—Con ocasión de efectuar pruebas de compresión de aire para apreciar la perfección de los tubos lanzatorpedos, se rompió un cristal visor de 22 milímetros de espesor. Un trozo alcanzó al obrero albanil Fernando Gómez Colón, de treinta años, que trabajaba en un lugar inmediato, y le produjo una grave herida en la cabeza. Fue preciso efectuar la trapanación en el gabinete de urgencia de la Constructora Naval. También resultaron heridos de menor importancia tres operarios.

VINO DE FRANCIA PARA MATAR AL QUE CORTO EL PELO A SU PRIMA

Cuenca.—En Pajaroncillo, el gitano Manuel Gabarri disparó una pistola de dos cañones contra el gitano Santiago González, que quedó muerto en el acto. Sobre los motivos del crimen se dice que el agresor vivía en Francia cuando se enteró de que la víctima le había cortado el pelo a una prima hermana suya que vivía con Santiago, y para vengarse vino a España y le mató. El asesino se presentó en la prisión de Cuenca.

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE UNOS ALMACENES

Ciezas.—Se declaró un formidable incendio en una fábrica de espartería propiedad de los señores Guirao. Han quedado destruidos

dos almacenes y gran cantidad de obra de espartería. Las pérdidas se calculan en unas doscientas cincuenta mil pesetas. Los bomberos llegados de Murcia lograron contener el incendio después de grandes esfuerzos. Los edificios y mercancías están asegurados.

Por otra parte, el señor Maura quiso poner fin a esta situación equivocada en el pasado debate en la Cámara, sin lograrlo.

Se decía que el señor Lucía había expresado su disgusto a los principales dirigentes del Partido de Acción Popular.

El señor Gil Robles desmintió rotundamente que existieran discrepancias, y aseguró que en lo de las expropiaciones de fincas de la Grandeza, el señor Lucía opinaba como él.

Se ha exagerado—añadió—nuestra entrevista con el ministro de Agricultura. Nosotros no hacemos víctimas a nadie. Cuando hay víctimas, es que son productos de sus errores o de su desplazamiento de los partidos. Nosotros entendemos que no se aplica bien la Reforma Agraria, y coincidimos con los señores Azpeitia y Rodríguez Jurado, pero no nos corre prisa abuciar al Gobierno en este sentido. No hemos provocado todavía con nuestros votos ninguna crisis, y menos hemos hecho víctima al ministro de Agricultura.

PROVINCIAS

TRES NIÑOS LADRONES

Medina del Campo.—Han sido detenidos los menores Mariano López, de once años; Alejandro Cúber y Jesús Antón, de doce años, a quienes se ocuparon tres relojes despertadores que habían robado y que tenían el propósito de vender. Han sido puestos a disposición del Tribunal de menores.

UN OBRERO MUERTO Y DOS HERIDOS

Albacete.—En Socobos volcó la camioneta de servicio entre la estación de Calasparra y el canal de Taibilla, resultando muerto Juan Durán Bernal, de veintitrés años, natural de Cehegin, y heridos, José Martínez Ortega y el "chauffeur", Francisco Mariláu.

REGISTROS Y CACHEOS

Oviedo.—Interrogado el gobernador sobre la situación de la zona minera a causa de los registros y cacheos, manifestó que se advierte alguna inquietud en Ciano y Langreo, donde hoy se intentaron coacciones. En este último punto se ha trabajado con normalidad. Se ha reforzado la Guardia civil y continúan los registros.

DETENIDOS POR CAUSAR DAÑOS EN LA ARBOLEDA

Alicante.—En Castalla, la Beneficencia detuvo a José Barbejal y Juan Juan, que penetraron en una finca y talaron algunos árboles. Fueron detenidos cuando salían de la finca llevándose dos toneladas de leña, y tenían preparados varios árboles derribados para llevarse los.

HERIDO DE GRAVEDAD

San Fernando.—Con ocasión de efectuar pruebas de compresión de aire para apreciar la perfección de los tubos lanzatorpedos, se rompió un cristal visor de 22 milímetros de espesor. Un trozo alcanzó al obrero albanil Fernando Gómez Colón, de treinta años, que trabajaba en un lugar inmediato, y le produjo una grave herida en la cabeza. Fue preciso efectuar la trapanación en el gabinete de urgencia de la Constructora Naval. También resultaron heridos de menor importancia tres operarios.

VINO DE FRANCIA PARA MATAR AL QUE CORTO EL PELO A SU PRIMA

Cuenca.—En Pajaroncillo, el gitano Manuel Gabarri disparó una pistola de dos cañones contra el gitano Santiago González, que quedó muerto en el acto. Sobre los motivos del crimen se dice que el agresor vivía en Francia cuando se enteró de que la víctima le había cortado el pelo a una prima hermana suya que vivía con Santiago, y para vengarse vino a España y le mató. El asesino se presentó en la prisión de Cuenca.

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE UNOS ALMACENES

Ciezas.—Se declaró un formidable incendio en una fábrica de espartería propiedad de los señores Guirao. Han quedado destruidos

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

PROPOSICION PARA APLICAR LA "GUILLOTINA," A LOS HABERES DEL CLERO

Algunos parlamentarios emiten sus opiniones acerca del acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte para determinados delitos

Comentarios al restablecimiento de la pena de muerte

LO QUE DICEN ALGUNAS PERSONALIDADES

Madrid.—En los pasillos del Congreso, todos los comentarios que se hacían, giraban en torno del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, de restablecer la pena de muerte para ciertos delitos.

También los periódicos insertan las opiniones formuladas por las siguientes personalidades parlamentarias:

El señor Gil Roales.
—Si el Gobierno necesita adoptar esa medida, no tenemos más que darle nuestros votos.

El señor Casares Quiroga.
—Me parece que el proyecto de restablecer la pena de muerte es completamente inútil e ineficaz. Nada se consigue aplicando esa pena a individuos que se juegan la vida y están siempre dispuestos a perderla.

El señor Largo Caballero.
—Creo que la pena de muerte debe decretarse para los malos gobernantes. Mal síntoma para un gobernante que se vea precisado a adoptar estas medidas.

El señor Prieto.
—No doy mi opinión, por si acaso tengo que estar a bien con el verdugo.

Don Melquíades Álvarez.
—Considero que la medida de restablecer la pena de muerte es imprescindible para terminar con la anarquía que reina en el país.

El señor Besteiro.
—Soy contrario a estas medidas, que nada resuelven. Se deben adoptar otras medidas para atacar a fondo las causas que producen el terrorismo.

El señor Martínez de Velasco.
—Ofrezco los votos de la minoría, si esa medida es necesaria para extinguir el terrorismo.

El señor Gordón Ordás.
—Aunque el Presidente del Consejo de ministros ha declarado reiteradamente que no le temblaría la mano para firmar una sentencia de muerte, espero que consulte detenidamente con su conciencia, antes de presentar este proyecto.

El señor Bolívar.
—La considero una medida fascista, y debe aplicarse a los ministros delincuentes.

El señor Calderón.
—Creo necesario el restablecimiento de la pena de muerte, dado el estado del país.

Don Emiliano Iglesias.
—Me parece mal la pena de muerte, pero ante la necesidad de implantarla, no debe dudarse.

El señor Barcia.
—Seguramente, nuestra minoría se mostrará en desacuerdo con esa ley que nada resuelve.

El señor Lerroux.
Dijo que sobre el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte para determinados delitos, nada podía anticipar.

LA OPOSICION DE LOS SOCIALISTAS
Los diputados socialistas decían en los pasillos de la Cámara que harán una obstrucción cerrada y tenaz contra ese proyecto.

Otras noticias e informaciones del día

ENTREVISTA DE LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA

—Madrid.—Don Augusto Barcia se entrevistó y conferenció detenidamente con los señores Azaña, Gordón y Casares Quiroga.

La entrevista tuvo por objeto adoptar posiciones ante los proyectos de la pena de muerte y de la amnistía.

Interrogados por los periodistas, todos se mostraron muy reservados.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Se reunió en una de las sesiones de la Cámara la Comisión de Obras públicas, aprobando la ponencia referente a la elevación de las tarifas ferroviarias.

A este proyecto formulan votos particulares la Izquierda, los socialistas y las izquierdas.

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—También se reunió la Comisión de Justicia, oyendo a los diputados canarios, que faltaban por informar contra el establecimiento de colonias penitenciarias en Canarias.

Se aprobó el dictamen relativo al nombramiento de jueces municipales.

Se empezó a estudiar el proyecto de amnistía.

Los representantes en la Comisión, de las minorías socialista y popular agraria, manifestaron que tenían que conocer la opinión de sus respectivas minorías.

En vista de ello, se aplazó el asunto hasta el próximo martes, que informará el ministro.

UNA PROPOSICION DE LA APLICACION DE LA "GUILLOTINA" AL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, fué presentada a la mesa del Congreso la proposición sobre aplicación de la "guillotina" al proyecto de haberes del Clero.

La proposición dice así:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara, que de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento, se discuta por separado el artículo único del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de regulación de haberes pasivos del Clero, procediéndose a su votación."

Firman la proposición, en primer lugar los radicales señores Pérez de Rozas y Peiré, y los representantes de las minorías popular agraria, Lliga y agraria.

Defendió la proposición el señor Pérez de Rozas.

OTRA PROPOSICION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR, SOBRE LA CESANTIA DE LOS MINISTROS

Madrid.—Esta minoría ha presentado una proposición pidiendo se suprima la cesantía de los ministros que no lo hayan sido por lo menos seis meses. Piden que esta ley tenga efecto retroactivo.

LA REVISION DEL PRECIO DE LOS FOSFOROS

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto de Ley autorizando al ministro para proceder a la revisión del precio de los fosforos, con motivo del alza de los jornales.

PROYECTO DE LEY SOBRE EL ACUERDO CONCERTADO CON LONDRES

Madrid.—El ministro de Estado, leyó un proyecto de ley, cuyo artículo único dice que se aprueba el acuerdo concertado en Londres el 22 de Julio de 1933 por los delegados de España, Australia, Canadá, China, India Méjico Estados Unidos y Perú relativo a la plata, a los efectos de su ratificación.

EL PROYECTO DE ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Se ha presentado por la Comisión de Obras Públicas a la Mesa de la Cámara, el dictamen sobre la elevación del 15 por 100 de las tarifas ferroviarias, con ligerísimas modificaciones que no afectan ni alteran los términos esenciales del proyecto.

LA REORGANIZACION DE LA DIRECCION DE MARRUECOS. LO QUE DICE EL SEÑOR ALVAREZ BUYLLA

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla, ha confirmado la reorganización de la Dirección de Marruecos,

porque no cumple los fines de enlazar la Alta Comisaría con la Presidencia del Consejo de ministros.

Solo se refiere la reorganización al cargo de Director, pero se mantendrán las secciones. De esta manera—dijo el señor Alvarez Buylla—se evitará que las orientaciones e iniciativas del Alto Comisario se vean mediatisadas. En lo sucesivo, la Comisaría se entenderá directamente con el Presidente del Consejo, que marcará la política del protectorado.

Aún no se ha pensado en la reorganización de las Colonias. Probablemente se creará un Consejo Colonial Metropolitano.

EL REICH Y LA U. R. S. S. FIRMAN UN PROTOCOLO EN MATERIA DE DIVISAS

Berlin.—La Agencia Alemana comunica que las negociaciones económicas entre el Gobierno del Reich y la U. R. S. S. han terminado, firmándose un protocolo final que contiene los reglamentos para el año 1934.

EL TITULO DE "CIUDADANO DE HONOR" INFRINGE LA CONSTITUCION. LO QUE DICE EL SEÑOR PRADERA

Madrid.—El diputado, señor Pradera, dice hoy en "La Epoca", que la Institución de "Ciudadano de Honor", infringe la Constitución, cuyo artículo 25 dice: "No se reconocen distinciones ni títulos nobiliarios".

El "Ciudadano de Honor" es una semilla de la aristocracia republicana.

LA MINORIA RADICAL DISCUTIRA EL TEMA DEL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Algunos diputados radicales decían que en la reunión inmediata que celebrará la minoría, se abordará y discutirá el tema del discurso que el señor Martínez Barrio pronunciará en Sevilla.

Dicen que habrá que terminar con las antigüedades. Hay que estar con los radicales o contra los radicales.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS PODRA DISOLVER LAS CORTES

Madrid.—El Reglamento del Tribunal de Garantías, recientemente aprobado, en el título noveno establece que en el caso de que el Tribunal no admita la acusación formulada en las Cortes contra el Presidente de la República, el propio Tribunal declarará disueltas las Cortes, y lo comunicará al Jefe del Estado.

ALMUERZO POLITICO

Madrid.—En un restaurant céntrico han almorzado los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, De los Ríos y Barcia.

Más noticias de extranjero

INSULL CAMBIA DE BARCO Y SIGUE VIAJE CON RUMBO DESCONOCIDO

Atenas.—Según rumores que aún no han podido ser confirmados, el banquero Insull, expulsado de Grecia y reclamado por las autoridades norteamericanas, ha trasbordado en alta mar del vapor "Mootis", que lo conducía a otro buque de nacionalidad desconocida, que inmediatamente ha proseguido viaje con rumbo desconocido.

CUATRO PERSONAS MUERTAS EN UN TERREMOTO

Antofagasta.—Se ha desencadenado una borrasca, seguida de un terremoto grande en la villa de Yungay. A consecuencia del fenómeno han resultado cuatro personas muertas.

Cincuenta millas del ferrocarril de La Paz han sido destruidas. Varios pueblos, a una distancia de 70 millas, han sido inundados. El agua alcanza tres pies de altura.

LAS COMPANIAS PARTICULARES Y LOS SERVICIOS AEREOS

Washington.—En vísperas de marchar para dedicarse a la pesca durante una docena de días, el presidente señor Roosevelt ha dado instrucciones a los funcionarios de Correos para que traten de que sean aceptadas determinadas condiciones por las Compañías particulares, con objeto de confiar de nuevo, y lo antes posible, a dichas Compañías el trasporte de la correspondencia aérea.

SE HA ENCONTRADO UNA VETA DE ORO

Méjico.—En el nordeste del estado de Michoacan ha sido encontrada una veta de oro, que, según los datos facilitados por los geólogos del estado, es una de las más ricas entre las descubiertas desde hace muchos años en Méjico.

Los geólogos no han dictaminado aún acerca de la extensión de la veta; pero están casi seguros de que cuando se investigue sobre la importancia del depósito se comprobará que es uno de los más ricos del mundo.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA EQUILIBRAR LA LANZA DE CAMBIOS

Bogotá.—El Gobierno ha dispuesto, en virtud de los poderes extraordinarios que le han sido concedidos en vista del conflicto

EL ASESION DE VON VALLGAND, CAPTURADO EN LISBOA

Lisboa.—Franz Dischowsky, que en 1930 asesinó al ministro alemán von Valigand en el momento en que éste, desembarcado del crucero alemán "Koenigsberg", se disponía a subir en un "auto" ha sido conducido esta tarde a bordo del vapor "Cap Ancona", en el cual será conducido a Alemania.

Habiéndosele reconocido irresponsable del crimen cometido, será internado en un asilo.

RUMORES DE CRISIS DEL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa.—Bajo la presidencia del señor Salazar se ha celebrado un Consejo de ministros, que ha durado varias horas.

Al terminar la reunión se ha facilitado a la Prensa el comunicado siguiente:

"El Consejo de ministros ha examinado varios problemas de administración pública, concernientes a los ministerios de Comercio y de Obras públicas".

Se hace notar que esta comunicación, tan corta después de una deliberación que ha durado tanto tiempo, podría muy bien confirmar las impresiones existentes acerca de un próximo movimiento ministerial. Sin embargo, no se tiene sobre el mismo ninguna confirmación oficial.

RIVERA

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO A LA GENERALIDAD

Se conocen algunos detalles de lo que será el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte

Se ha verificado el entierro de las víctimas de la explosión en Zaragoza

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, que había hablado por teléfono con el ministro, señor Salazar Alonso, que se muestra encantado del cordial recibimiento que se le ha dispensado en Sevilla, donde reina gran animación.

El gobernador de Ciudad Real comunica que ha recibido un escrito de la Juventud Radical de Almadén, que contiene conceptos de grave irrespetuosidad para su persona y para el ministro de la Gobernación, por la conducta seguida, autorizando las procesiones de Semana Santa. Me ha pedido autorización para imponerles una sanción, y yo le he autorizado para que imponga a esa Juventud una multa de 500 pesetas, pues creemos que los radicales tienen ahora más que nunca el deber de mantener la disciplina y el principio de autoridad.

Agregó el subsecretario que el día 1.º de Abril se reunirá en Barcelona la Junta de Seguridad para el traspaso definitivo de los servicios de Orden público. Se reúne ese día, a pesar de ser domingo, porque como el ministro no regresará a Madrid hasta el día 30, el subsecretario no podrá marcharse hasta ese mismo día.

El gobernador de Zaragoza comunica que mañana se reintegrarán al trabajo los obreros que habían declarado la huelga por doce horas.

Las noticias de Valencia dicen que el gobernador ha autorizado la celebración de una asamblea de obreros electricistas, lo cual parece indicar una próxima solución del conflicto.

Se preguntó al subsecretario si la policía de Zaragoza tenía alguna pista de los autores del atentado cometido en aquella capital. Contestó que habían sido detenidos unos individuos que celebraban una reunión clandestina, figurando constituir el Comité de huelga.

El gobernador cree que entre los detenidos pudiera encontrarse alguno de los individuos que han intervenido en el atentado.

DOS TENIENTES DE CABALLERIA, ABSUELTOS

Madrid.—Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se vió la causa instruida contra los tenientes de

Caballería Alfonso Gómez Pineda y Horacio Moreu, evadidos de Villa Cisneros, donde fueron confinados como complicados en los sucesos del 10 de Agosto.

El Fiscal pedía para los procesados quince años de prisión. El tribunal dictó sentencia absolutoria para ambos.

LA PENÄ DE MUERTE Y EL ALUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Los periodistas han conseguido averiguar que el proyecto del Gobierno restableciendo la pena de muerte dispone que los Tribunales de Urgencia encargados de aplicarla, deberán estar integrados por cinco magistrados en lugar de tres.

Los abogados defensores, cuando el nombramiento haya de recaer en abogados de oficio, en vez de designarse a los que paguen una cuota ínfima, serán elegidos aquellos que paguen cuota superior a la media, con el objeto de que ofrezcan una mayor garantía forense.

También han podido averiguar los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, quedó acordado en firme la elevación del precio de los periódicos a 15 céntimos. Será condición indispensable para ello que los periódicos utilicen papel de fabricación nacional.

Cuando emita informe la ponencia que ha sido nombrada, entrará en vigor esta disposición.

UNA BOMBA

Madrid.—Esta noche, en una fábrica de bombillas de la barriada del Pacífico, hizo explosión una bomba potentísima, que ocasionó grandes destrozos en la finca, y la rotura de los cristales de todas las casas inmediatas.

LOS HERMANOS "TORQUITO", HERIDOS

Madrid.—En las inmediaciones del Cerro de los Angeles, cuando regresaban de Aranjuez en automóvil los hermanos Serafin y Faustino Vigliola (Torquito), el coche se estrelló contra un árbol.

Los hermanos "Torquito" resultaron heridos menos graves, como asimismo el propietario del coche, Manuel Allende.

MARTINEZ ALFARA CONSIDERA INJUSTO EL RESULTADO DE UN MATCH

Madrid.—Esta mañana llegó a

con el Perú, que todos los poseedores de cambios extranjeros o de oro acuñado deberán vender al Gobierno, desde el día 1 del próximo mes de Abril, el 25 por 100, a un precio de 113 pesetas por 100 dólares, y a precio proporcionado otras monedas extranjeras.

"Las necesidades de la defensa nacional así lo requieren", dice la disposición gubernamental, y a continuación se explica que tales necesidades implican grandes gastos de monedas extranjeras, con lo que resulta un exceso en la balanza del cambio extranjero.

SE VA A CASAR EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El periódico "Las Noticias" dice que muy en breve contraerá matrimonio el Presidente del Parlamento Catalán, don Juan Casanova, con la vedette mejicana Margarita Canvajal.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION, SE INTENTA DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Zaragoza.—Esta mañana se verificó el entierro de las tres víctimas de la explosión. Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada. Seguía una compañía de Seguridad y dos de Asalto.

Presidieron las autoridades y los familiares de las víctimas, siendo enorme la concurrencia.

Durante el paso de la fúnebre comitiva, el comercio cerró sus puertas.

Un grupo de albañiles se presentaron en distintas obras, diciendo que habían acordado abandonar el trabajo, con motivo del entierro de las víctimas de la explosión. Los obreros abandonaron las faenas, y después pararon los tranvías y los taxis, ocasionando todo esto la natural alarma.

En los cafés solo trabajaron los obreros socialistas.

La huelga fue organizada por la C. N. T., alegando los malos tratos que se dá a los detenidos.

Esta noche funcionaron los cines.

Han sido detenidos diez extremistas, que se ha ordenado su ingreso en la cárcel de Calatayud. Parece que uno de ellos ha sido reconocido como el que conducía el carrito donde hizo explosión la bomba.

REGRESA VICENTE TRUEBA

Santander.—Ha regresado de su viaje de bodas el ciclista Vicente Trueba, quien en breve marchará a París, para tomar parte en el circuito de Fontainebleau.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Málaga.—A las 10,30 de la noche hizo explosión una bomba, colocada en un almacén de vinos de la Cruz del Molinillo, que causó desperfectos.

LLEGAN LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES

Sevilla.—A las 6,30 de la tarde, aterrizó el avión en el que, han hecho el viaje desde Madrid los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

Les rindió honores una compañía de Infantería.

Los ministros fueron obsequiados con un lunch en el aeródromo.

SE LLEVAN TREINTA RELOJES DE ORO

Logroño.—En las oficinas del Monte de Piedad se presentaron dos pistoleros que amedrentaron a los empleados y amordazaron al administrador, llevándose 30 relojes de oro.

Extranjero

TRES CONDENAS DE MUERTE

Belgrado.—Han sido condenados a muerte tres individuos acusados de preparar un atentado contra el rey Alejandro.

UNA DETENCION

Lisboa.—Ha sido detenido un individuo que en 1930 mató al ministro de Alemania, Vaillant.

Ha sido conducido a bordo del "Cap Ancona", para trasladarle a Alemania.

RIVERA

Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca

SERVICIO DE INSPECCION

Con fecha 22 de los corrientes, ha tomado posesión del cargo de Delegado provincial de Trabajo, para el que fué nombrado en 28 del próximo pasado por el señor ministro de Trabajo y Previsión Social, don Joaquín Rovira Vidal.

Provincias

ATRACAN AL COBRADOR DE UNA CASA COMERCIAL

Barcelona.—En la barriada de



El excelente Nitrato de Cal IG
ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hillera, 38 regional

UNION ECONOMICA DE MADRID

El contacto constante que mantenemos con las diversas actividades económicas del país nos pone en situación de conocer...

de colaboración con el Poder público, y considerando plausible y patriótico el intento del Gobierno...

DE SEQUEROS

El lunes último se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Paula Sánchez...

Renovamos nuestro más sentido pésame a su viudo, don Juan José Losada; hijos, don Juan y don Miguel...

Hace pocos días rindió su tributo a la muerte, después de larga enfermedad, el niño Santos Fuentes Sánchez...

Salieron para Sevilla, donde pasarán las fiestas de Semana Santa, don Santos Rodríguez y su esposa...

—Para Valladolid y Alba de Tormes, respectivamente, a pasar estas vacaciones de primavera, las maestras nacionales...

—Ha estado unos días en ésta, despatchando varios asuntos profesionales, el abogado con residencia en Salamanca...

—Igualmente hemos saludado al joven abogado don José María Martín Sánchez, el que ha venido de Madrid...

—Pasan una temporada con sus parientes en Barquilla y Alaraz, respectivamente, las distinguidas señoritas Leocadia Olivera y Antonia García.

EL CORRESPONSAL

ALCALDE Relojeria Optica SALAMANCA San Pablo, 9

RADIO

de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. - Salamanca

Cinema TARAMONA

EL SABADO DE GLORIA ESTRENO de la película que ha sido glorificada por los críticos más exigentes de la prensa española, que lleva por título

Susana tiene un secreto

POR Rosita Diaz, Miguel Ligeró, Ricardo Núñez y José Calle.

Hablada en español

La película que ha elevado la categoría del Cinema Nacional Se despachan localidades.

NOTICIAS

Farmacias de servicio, hoy, jueves, hasta mañana, a las nueve. Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7.

Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45. Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Don Carlos Paadín Estrella, Zamora, 64. Viernes, desde la una de la tarde. Don Gaspar Escudero, Mercado, 9.

Don Rodrigo Soler Rodríguez, Corriño, 22. Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente. Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.

Al N. de la Península Ibérica se hallan las altas presiones, mientras que al S. y sobre el Mediterráneo Occidental gravitan las bajas relativas.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DR. ESPERABE APARATO URINARIO CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Salidas de Vigo Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

CONSIGNATARIO EN VIGO Y VILLAGARCÍA, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

España. La Semana Santa en Madrid. Los niños y la Semana Santa en Sevilla. La Semana Santa en Sudamérica.

Además: Los millones de pesetas que han costado a los obreros las recientes huelgas.

Concurso: Esta semana inicia un concurso, con mil pesetas en premios, en el que pueden tomar parte todos los lectores.

Suscribirse a "Esto" y anunciar, se en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted "Esto" todos los jueves. Treinta céntimos en toda España.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

En Corning se encuentra reunido un gran número de astrónomos llegados para asistir a la fundición del vidrio que servirá para hacer el reflector de un telescopio gigante...

Se trata de fundir 20 toneladas de vidrio en un molde metálico. El vidrio fundido estará a la temperatura de 1.540 grados...

Los trabajos preparatorios han empezado hace cinco años, y con el nuevo telescopio se espera obtener importantes resultados astronómicos...

OPOSICIONES A TELEGRAFOS Convocadas 100 plazas. Exámenes un Agosto. Sueldo 4.000 pesetas...

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

CONSIGNATARIO EN VIGO Y VILLAGARCÍA, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DR. ESPERABE APARATO URINARIO CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6



Confitura Blanca

No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena capa de leche condensada "LA LECHERA" sin diluir, tal como sale del bote.



DEPORTES

La Comisión del campeonato de invierno ha designado el día de hoy para celebrar el correspondiente a la segunda vuelta de los equipos Ciosvin-Huracán...

Es de esperar que el Huracán alinee los mejores elementos para impedir al Ciosvin una clasificación privilegiada en el campeonato...

Se avisa al Nacional para que se presente en el campo con el vestuario, para en el caso de no presentarse alguno de los equipos...

Paréciese que el Ciosvin, para asegurarse el triunfo, piensa alinearse a Cachito, el goleador de la Ferroviaria...

En Corning se encuentra reunido un gran número de astrónomos llegados para asistir a la fundición del vidrio que servirá para hacer el reflector de un telescopio gigante...

Se trata de fundir 20 toneladas de vidrio en un molde metálico. El vidrio fundido estará a la temperatura de 1.540 grados...

Los trabajos preparatorios han empezado hace cinco años, y con el nuevo telescopio se espera obtener importantes resultados astronómicos...

VINO DE MESA de la finca "La Viña" (Doñinos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados...

SE VENDE, una casa en el Arrabal del Puente, en la calle Larga, número, 29, consta de planta baja, con corral, cuadra, pozo, panera, y varias habitaciones...

VIDA POLITICA

UNA NOTA DE LA F. E. DE LAS J. O. N. S. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Interesa hacer saber a todos los simpatizantes en la provincia de la Falange Española de las J. O. N. S., que hace días, han sido ya presentados en el Gobierno civil los Estatutos del organismo provincial...

Los anhelos de nuestros camaradas por dedicarse al cumplimiento de sus deberes de militantes, aguantarán esta espera, que confiamos sea breve...

Después del resonante acto de Valladolid, no era posible que Salamanca permaneciera ajena al gran movimiento nacional...

Este Triunvirato ha recibido de la Junta nacional de mando, la siguiente orden:

"Estando próxima a celebrarse en el Escorial una concentración de las Juventudes de Acción Popular, la Junta de Mando ha acordado: Que no ha lugar a la asistencia a dicho acto de ningún afiliado de F. E. de las J. O. N. S."

Que tiene gran importancia el cumplimiento de esta orden, dado que el Partido Popular Agrario, mentor de la J. A. P., no tiene ni el sentido ni la doctrina de nuestro movimiento y solo sirven sus

DE AVILA

El ministro de Trabajo en Avila Ha pasado un día en Avila el ministro de Trabajo, señor Estadella, acompañado de su esposa.

En un momento del gobernador civil, señor de la Peña, visitó los monumentos y lugares teresianos, y en las últimas horas de la tarde regresó a Madrid.

La fiesta del Domingo de Ramos Se ha celebrado, en la catedral, la fiesta del Domingo de Ramos. El obispo bendijo las palmas, verificándose, después, la procesión catedral.

Registros domiciliarios. Se han verificado registros domiciliarios en distintas casas del pueblo de Burghondo, habiéndose recogido algunas escopetas.

Enfermos. Se encuentra enfermo el ingeniero jefe de Montes, don Joaquín Leirado.

—También lo está de gravedad, la esposa del comerciante don Justo Hidalgo.

Neclógica. Ha fallecido en esta capital, la señora doña Ceferina Garcinuño, persona muy estimada en Avila, donde residió la mayor parte de su vida.

La huelga de Palacios de Goda Continúa en el mismo estado la huelga que declararon los obreros de Palacios de Goda, como pretexto por la crisis del trabajo.

Detenido. Ha sido detenido el vecino de Palacios de Goda, Valero Carpio, por corta de maderas en un monte del Estado.

Viajeros. Ha llegado, de Madrid, don Baltasar Márquez, acompañado de su esposa e hijos.

J. MARTIN OPOSICIONES. — Policía, Telégrafos 100 plazas, con 4.000 pesetas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Carteros (próxima convocatoria), etcétera.

OPTICA DONATH SAN PABLO, 1 (Nuevo edificio CASA CORDON) SALAMANCA

MUEBLES

LA VALENCIANA - Doctor Riesco, 71 al 75 Magnífica exposición los días de Jueves Santo, Viernes, Sábado y Domingo de Resurrección

GARBANZOS PARA SIEMBRA Clases seleccionadas superiores de todos los tamaños a precios ventajosos Paseo de Canalejas, núm. 56.-Teléfono 1384.-Almacén.-Salamanca

Moisés García TAMAMES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Fábrica, en Tamames.

Table with columns: Lámpera de 10 bujías conmutada, al mes, Pts., De 1 a 1,5 kilovatio-hora, unidad, Pts., De 1,5 a 2 id. id. id. Pts., De 2 a 2,5 id. id. id. Pts., De 2,5 a 3 id. id. id. Pts., De 3 a 4 id. id. id. Pts., De 4 a 5 id. id. id. Pts., De 5 a 10 id. id. id. Pts., De 10 a 20 id. id. id. Pts., De 20 a 30 id. id. id. Pts., De 30 a 45 id. id. id. Pts., De 45 a 60 id. id. id. Pts., De 60 en adelante id. id. id. Pts.

Este Triunvirato ha recibido de la Junta nacional de mando, la siguiente orden: "Estando próxima a celebrarse en el Escorial una concentración de las Juventudes de Acción Popular, la Junta de Mando ha acordado: Que no ha lugar a la asistencia a dicho acto de ningún afiliado de F. E. de las J. O. N. S."

Que tiene gran importancia el cumplimiento de esta orden, dado que el Partido Popular Agrario, mentor de la J. A. P., no tiene ni el sentido ni la doctrina de nuestro movimiento y solo sirven sus

Esta tarifa no comprende los impuestos. Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas, certifico que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.

El Ingeniero Jefe, L. FERNANDEZ TAPIA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Enseñanza oficial, colegiada y libre
 Desde el día 1.º al 30 inclusive, del próximo mes de Abril, queda abierto en esta secretaría, desde las diez de la mañana a la una de la tarde todos los días lectivos, el pago de los derechos de examen y matrícula libre y de ingreso de este Instituto.

Matrícula oficial y colegiada
 Los alumnos oficiales y colegiados, abonarán, al tiempo de recoger las papeletas, tres pesetas en metálico por cada asignatura, por derechos de examen y presentarán el oportuno resguardo de matrícula.

Matrícula de ingreso
 Los alumnos que deseen examinarse de ingreso en la próxima convocatoria de Junio, deberán acreditar haber cumplido los diez años antes del día primero del referido mes de Junio y acompañarán:

Instancia dirigida al Ilustrísimo señor director del Instituto, de puño y letra del interesado, con póliza de 1,50 pesetas.
 Partida de nacimiento del Registro civil, legalizada para los efectos de la provincia de Salamanca.
 Certificación facultativa en la que acrediten hallarse vacunado o revacunado, en pliego del Colegio de Médicos.

Abonarán: Papel de pagos del Estado, 5 pesetas; metálico, 2,50; móvil, 0,25.

Matrícula libre

Los alumnos que deseen examinarse en la próxima convocatoria de Junio, solicitarán la matrícula durante el mes de Abril, y los que deseen verificarlos en la convocatoria de Septiembre, la solicitarán durante el mes de Agosto, y abonarán: instancia con póliza de 1,50 pesetas y dos móviles de 0,25 pesetas cada uno y por cada asignatura: Papel de pagos al Estado, 12 pesetas; metálico, 10,50; un móvil de 0,25 pesetas.

Los alumnos que habiendo verificado estudios en otros Institutos, se matriculen por primera vez en éste, lo acreditarán por medio de la certificación académica oficial.

Tanto los alumnos colegiados, como los libres, están sujetos a la disciplina escolar, como si fueran alumnos oficiales.

Matrícula gratuita
 Desde el día 1.º al 15 del referido mes de Abril, de once a una de la tarde, queda abierta, en este Centro, la admisión de solicitudes para la matrícula gratuita, acompañando a las mismas los documentos siguientes:

Justificación de pobreza de sus padres o en defecto de éstos, sus abuelos, mediante informe, por escrito, del Juez municipal y del alcalde de barrio del lugar donde habitualmente reside.

Declaración jurada de los padres en la que indiquen número de hijos menores que tienen, jornal o sueldo que disfrutan.

Declaración de Hacienda en la que conste si paga o no contribución industrial, territorial, urbana.

Pasado el plazo de admisión de solicitudes, el Claustro de Profesores adjudicará las matrículas a los que, acreditando las circunstancias de pobreza exigidas, haya obtenido mejores calificaciones en el curso anterior, y si hubiere varios en iguales condiciones, serán sometidos a un ejercicio de comparación, como asimismo los alumnos de ingreso.

Los solicitantes no agraciados pueden obtener matrícula ordinaria, aun cuando haya pasado el plazo de hacerlas.

Los alumnos que soliciten matrícula gratuita, será indispensable presenten las papeletas de cada una de las asignaturas en que estuvieron matriculados en el curso anterior.

La adjudicación se hará pública en el tablón de edictos de este Centro, pudiendo recurrir contra ella, en el plazo de cinco días, los alumnos interesados; el Claustro de profesores resolverá, sin ulterior recurso, estas reclamaciones.

Las matrículas gratuitas podrán pedirse por faltas graves de disciplina.

Salamanca, 23 de Marzo de 1934. El secretario, Santiago Riesco.

Vida gremial

General de El Volante

Bajo la presidencia de don Manuel Hernández López, celebró junta general esta entidad, asistiendo la mayoría de sus afiliados de la capital.

Se aprobaron las altas de más de cincuenta industriales de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino y otras localidades, con gratulándose la Junta del excelente resultado de la propaganda emprendida en la provincia.

Se conoció de una interesante circular de la Sociedad de Taxistas de Sevilla, relatando las gestiones hechas cerca del Poder público para que atendiera las aspiraciones legítimas de la industria del transporte, que se halla en difícil situación. Se vio con simpatía la actuación de los compañeros de Sevilla, acordándose felicitarles. En cuanto a su invitación a darse todos los industriales de baja en la contribución, si no son atendidos, quedó la resolución definitiva para más adelante.

Se acordó que una comisión formada por los señores Hernández López, Marcos, Zurdo y Hernández, visite estos días a los diputados por Salamanca, para pedirles que apoyen en el Parlamento las demandas, tantas veces reiteradas, de estos industriales. Confía la sociedad en que los siete diputados a Cortes por la provincia sabrán atender la justicia de sus aspiraciones.

Se leyeron las cuentas sociales, nombrando una comisión revisora.

Se aprobó una petición de la Federación Gremial sobre elevación de la cuota federativa mensual en 0,25 pesetas por afiliado, y a propuesta de la presidencia, se acordó que la cuota social a partir de primero de mes sea de tres pesetas, al objeto de poder subvenir a las necesidades corporativas con relativa holgura.

Se decidió que los industriales todos de la provincia, al amparo de los preceptos legales, se nieguen a establecer concierto alguno con la Administración, solidariéndose mancomunadamente para toda clase de responsabilidades. En cuanto al canon de carreteras, la entidad se volverá a reunir antes de que finalice el plazo de las tarjetas actualmente sacadas, para determinar su actitud.

Se nombró a los señores Santos, Hernández y Blázquez, para hacer al ingeniero jefe de Obras públicas una visita en relación con las autorizaciones de servicios extraordinarios que se conceden, a fin de pedirle el cumplimiento de la ley.

Baños de Retortillo, S. A.

Junta general

En virtud de lo que preceptúan los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha tomado el acuerdo de convocar a Junta general ordinaria para el día 12 del próximo mes de Abril, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Zamora, número 57, principal, derecha (Salamanca), a las cuatro de la tarde de dicho día, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria y balance del ejercicio de 1933.
- 3.º Proyecto de obras y mejoras a realizar en el Baleario.
- 4.º Ruegos y preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, y muy especialmente el relativo al plan de obras que el Consejo propone a la Junta general para su discusión y aprobación, se ruega a todos los accionistas concurren a la misma.

Las cuentas del último ejercicio están a su disposición, por si quieren examinarlas, en referido domicilio.

Salamanca, 27 de Marzo de 1934. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio J. Casado. 3-3

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

LO QUE INTERESA A LAS SEÑORAS



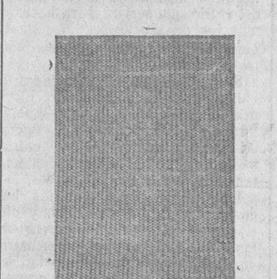
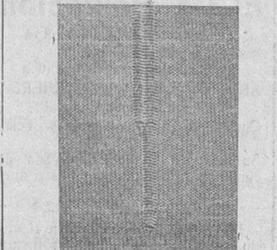
Modelo de máquina "Trust", adquirida por el "Trust de las Medias" y puesta gratuitamente a disposición de sus clientes, para el cosido de medias.

Señora, los puntos de su media...

Las mujeres todas, cuya preocupación constante en el vestir, fué siempre, al salir de su casa, esos puntos que furtivamente se escapan de la media, van a resolver hoy su preocupación, merced al altruismo de un comerciante innovador, que consiente de dotar a los clientes de su casa de todos los beneficios imaginables, ha montado a disposición del público de Salamanca una portentosa máquina "Trust", que capaz de una velocidad de 120 por minuto, permite recoger primorosamente las mallas de un extremo a otro de la media, en cincuenta segundos aproximadamente.

Eliminar esa preocupación y pesadilla es tanto como dar la tranquilidad de ofrecer en todo momento el agradable aspecto de una pierna bien vestida. Y esto precisamente lo que el industrial de referencia pone a disposición del público de nuestra ciudad, en honor de sus clientes.

El "Trust de las Medias".
 Don Angel García, allá en 1926 fundó en Salamanca una casa de géneros de punto. Desde enton-



Efectos producidos por la máquina "Trust". En la superior, la media con la malla suelta, antes de ser sometida al funcionamiento de la máquina. En la inferior, la malla cogida y la media perfectamente arreglada.

En Madridanos, quemaron la iglesia

En la madrugada del martes, unos vecinos del pueblo de Madridanos, se presentaron en el Parque de Bomberos de esta capital demandando auxilio. La iglesia parroquial del templo estaba convertida en una hoguera. Y allá fueron nuestros bomberos con el material necesario, comenzando con premura los trabajos de extinción. Los vecinos de Madridanos, conternados ante lo que ocurría, también hicieron cuanto estuvo de su parte por salvar de las llamas el templo, logrando hacerlo de las Formas Sagradas y las imágenes. El fuego prendió en distintos lados del templo simultáneamente, existiendo otros indicios que hacen suponer fuera intencionado, cosa que al parecer está ya descartada. Se han quemado dos sacristías, con objetos de valor, parte del coro y otros lugares del templo, calculándose las pérdidas en unas 15.000 pesetas. Dice la gente de Madridanos, que habiéndose acordado la celebración de las procesiones de Semana Santa por la inmensa mayoría del vecindario, a fin de evitar la salida, los elementos discrepantes del acuerdo, han incendiado el templo.

El Gobierno civil se ha presentado una comisión numerosa de vecinos para protestar del hecho, y el señor gobernador, ya ha enviado a Madridanos un inspector que depurará lo ocurrido. No hubo desgracias.

Los "pasos" en las iglesias.

Ya están los "pasos" que poseen las distintas Compañías zamoranas, expuestos en las iglesias a la contemplación de la gente. Y la fila no se corta en San Juan y en San Esteban, donde se hallan los más hermosos y artísticos.

Facultad de Medicina de Salamanca

Cátedra del doctor Sánchez Cózar, curso de Oncología
 Bajo la dirección del doctor don Juan Sánchez Cózar, y con la colaboración de sus ayudantes, doctores Martín Marín, Alonso, Mateos López, García Tomé y García H. Bernatt, comenzará el día 9 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el aula número 1 del Hospital provincial. Consistirá en sesiones clínicas y operatorias, aprovechando los enfermos que acuden al consultorio del Hospital y en conferencias que versarán sobre los temas siguientes:

- Tema 1.º—Características clínicas y anatómo-patológicas del cáncer.
- Tema 2.º—Evolución del proceso canceroso.
- Tema 3.º—Génesis experimental del cáncer.
- Tema 4.º—Lesiones que favorecen el desarrollo del cáncer: Estados precancerosos.
- Tema 5.º—Repercusión del cáncer sobre el organismo.
- Tema 6.º—Etiología del cáncer.
- Tema 7.º—Patogenia del cáncer.
- Tema 8.º—Diagnóstico en general de los tumores malignos.
- Tema 9.º—Profilaxis del cáncer.
- Tema 10.º—Los métodos químicos y biológicos en el tratamiento del cáncer.
- Tema 11.º—Tratamiento de los tumores malignos por los rayos X y radium.
- Tema 12.º—Tratamiento quirúrgico del cáncer. Electrocirugía en los tumores malignos.

Las conferencias serán de cuatro a cinco de la tarde, y las sesiones clínicas y operatorias, de diez a doce de la mañana, los lunes, miércoles y viernes.

La matrícula es gratuita y pueden solicitar la inscripción en este cursillo los médicos y estudiantes que lo deseen, en la Secretaría de la Facultad, a las horas de oficina.

Un certificado de asistencia se concederá a los señores que lo soliciten al finalizar el mismo.—Juan Sánchez y Cózar.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, con su toldo, en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Patrocinio Espinel, en Cantalapietra. 4-1

VENDO casa de tres pisos, con amplio establecimiento, en la céntrica Plaza del Angel, número 28. En el piso tercero de la misma informarán. 8-1

Una Radio para los reclusos en la Prisión provincial

	Pesetas.
Suma anterior.....	539,00
Dofia Pilar Cardenal.....	1,00
Don Pedro Cereceda.....	2,00
Unos ferroviarios de la demarcación de Movimiento.....	6,00
Total	568,00

La suscripción quedará cerrada el día 31 del presente. Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

REMITIDO

GRUPO CULTURAL INSTRUCTIVO, BARRIO DEL PROGRESO (PIZARRALES)

Salamanca, 27 de Marzo de 1934.

Señor director de EL ADELANTO. Distinguido señor: Altamente agradecido quedaria de que en su digno periódico publicara los donativos recibidos en este Centro Cultural, como igualmente los nombres de los donantes.

No dudando mereceré su aprobación por lo que le anticipo las más expresivas gracias, quedando suyo affmo. y s. s. q. e. s. m. El presidente, Manuel Benito; el secretario, Emilio Durán.

OBRAS DONADAS POR DON JULIO MARTIN BAZAN

- 1.ª Una hija del regente.
- 2.ª Los tres mosqueteros.
- 3.ª Los hijos del pueblo.
- 4.ª La dama de Monserrat.
- 5.ª Veinte años después.
- 6.ª El hijo de la loca, y 114 novelas cortas.

OBRAS DONADAS POR DON NICOLAS ESCANILLA

- 1.ª La mentira de Pietor.
- 2.ª El apóstol.
- 3.ª La expulsión de los Jesuitas.
- 4.ª Teología yenginesia.
- 5.ª Sistema pósite céntrico.
- 6.ª El valor pedagógico de la juventud.

10 PETICIONES DE MANO en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La señorita X., de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la señorita X., declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afeada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó". La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bañarse en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

El receptor de radio que utiliza el comerciante para su uso particular

Cuando el vendedor de radio elige un receptor para su uso particular, entonces su misma experiencia y la opinión de sus clientes deciden su elección. El receptor que logró la entusiasta preferencia de todos los vendedores en general, ha sido el Telefunken tipo 343. El comerciante vendía siempre este receptor con todo entusiasmo y absoluta confianza, convencido de que de este modo lograba un cliente adicto. Así es fácil comprender que los receptores Telefunken 343 hayan conseguido tan crecida cifra de ventas.

El sistema de este mismo receptor se ha empleado esta temporada en el tipo aún más perfeccionado del Telefunken 346 "Admiral". Lo que diferencia especialmente al receptor Telefunken 346 de su antecesor, son las llamadas válvulas "hexodas", reguladoras del fading. En este receptor se ha logrado aumentar en grado sumo la separación de las estaciones y la sensibilidad del mismo. La escala iluminada posee los nombres de 125 emisoras y está colocada con una inclinación hacia atrás en la parte superior del receptor, mediante lo cual se facilita la visualidad de dichos nombres, ya estando de pie o bien sentado. Naturalmente que lo mismo que todos los modernos receptores Telefunken, posee el tipo 346 "Admiral" un solo mando de sintonía.

Desde cualquier punto de vista, este receptor responde a todas las pretensiones que se pueden exigir hoy día a un receptor de alto rendimiento y por ello está llamado a conseguir, al igual que su antecesor, la admiración de todos los radioescuchas.

Nuevos agentes de policía

A la plantilla del Cuerpo de Vigilancia de Salamanca, y con objeto de formar parte de ella, han sido trasladados de Barcelona, los agentes de policía don Esteban González, don Fernando Novoa Varela, don Primitivo Rodríguez López, don Francisco Máiga Granados y don Santiago Benito, de la Delegación especial de la República en Cataluña.

De Pontevedra, don Valeriano Marcos Ramos, y de Vizcaya, don Bernardo Pablos Conde.

Don Esteban González prestará sus servicios en Béjar.

Regimiento de Infantería n.º 26

Por el presente anuncio se saca a concurso el suministro de pan a la fuerza de este Regimiento para el próximo mes de Abril, debiendo los señores industriales que deseen concursar, presentar proposiciones, en pliego cerrado, al señor Primer Jefe del mismo, hasta el día 31 del presente mes, a las once horas, en que se reunirá la Junta Económica del Cuerpo para proceder a la adjudicación, para lo cual los proveedores han de tener en cuenta que la ración de pan consta de 630 gramos, divididos en dos partes iguales, y su precio no podrá exceder de 0,39 pesetas la ración. Las demás condiciones respecto a fianza, forma de hacer el suministro, etc., etc., se encuentran en la oficina de Mayoría a disposición de los interesados.

El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario. Salamanca, 28 de Marzo de 1934. El Comandante Mayor, Francisco Jerez (Rubricado). 1-1

EN EL CUARTO de los Novillos y en el cuarto de las Cabras, en San Cristóbal del Monte (Toppas), se arriarán 50 cabezas de reses vacunas hasta San Miguel, en conjunto con las de los renteros. Para tratar, Moisés Santos, en Toppas.

PASTOS PARA VACAS. — Se arriarán los de la ribera de Fragueros de la Valmuza, con abundantes aguas corrientes. Para tratar, con José Rodríguez, Paseo de Canalejas, 112, Salamanca. 4-2-2

EL CORRESPONSAL

SE VENDE un carro de varas seminuevo, con su toldo, en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Patrocinio Espinel, en Cantalapietra. 4-1

VENDO casa de tres pisos, con amplio establecimiento, en la céntrica Plaza del Angel, número 28. En el piso tercero de la misma informarán. 8-1



Don Marcial Moreno Rodríguez y Ja Señoría Elisa Marcos González, que han contraído matrimonio el día 27, en la iglesia de San Juan Bautista. (Foto Emiliano). 8-8

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)